

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1 DEL AÑO 2025

EJE ESTRATÉGICO I. REDIMENSIONAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD (PEDI 2024 – 2034)

OE1. IMPLEMENTAR UNA OFERTA ACADÉMICA MÁS PERTINENTE, INNOVADORA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE.



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO METODOLÓGICO.....	4
3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS.....	5
3.1 OT 1.1 – Redimensionar la oferta académica en cuanto a su pertinencia como respuesta a la demanda social, nacional e internacional, con carácter de innovación permanente.....	5
a) Marco normativo institucional de gestión de la oferta académica.....	5
b) Estudios de pertinencia y proyectos de redimensionamiento	6
c) Desarrollo de la oferta académica efectivizada — Matrícula 2025	9
d) Matrícula de posgrado 2025.....	12
e) Resultados del indicador — Oferta Académica Efectivizada (OAF).....	13
f) Planificación de la oferta, procedimientos y modalidades (Act. 1.1.2a, 1.1.2b, 1.1.6, 1.1.7, 1.1.8).....	14
<i>Actividad 1.1.2a — Plan de desarrollo de la oferta académica institucional.....</i>	14
<i>Actividad 1.1.2b — Procedimientos de presentación y aprobación de proyectos académicos</i>	14
<i>Actividad 1.1.6 — Consolidado institucional de informes por período académico.....</i>	14
<i>Actividad 1.1.7 — Resultados de la evaluación de oferta académica en los balances de cumplimiento</i>	15
<i>Actividad 1.1.8 — Modalidades de aprendizaje conforme al RRA</i>	15
f) Identificación de oportunidades territoriales y proyectos de doctorado (Act. 1.1.9, 1.1.14)15	
<i>Actividad 1.1.9 — Identificación de oportunidades en nuevos territorios, sedes y centros de apoyo</i>	15
<i>Actividad 1.1.14 — Proyectos de doctorado en red con colaboración interinstitucional....</i>	16
3.2 OT 1.2 – Fortalecer la formación continua, la formación continua avanzada y la profesionalización.....	16
a) Programa RMPCIS — Escuelas de liderazgo, emprendimiento e inclusión.....	16
b) Red Metropolitana de Educación Superior (RMES) — Convenios institucionales	18
c) Alianzas internacionales — Red de 41 convenios.....	19
d) Centro de Educación Continua (CEC) — Fábrica de Aulas Virtuales	20
e) Convenio CONADIS-UMET — Plataforma de cursos inclusivos.....	20
f) Diplomado en Transparencia, Control Social y Ética Pública — CPCCS	21
g) Calificación como Operador de Capacitación Calificado (OCC) — Ministerio del Trabajo	22

h) Resultados cuantitativos de beneficiarios en formación continua y profesionalización — 2025	23
i) Resultados del indicador — TCFCP	27
3.3 OT 1.3 – Incrementar las matrículas a través de una estrategia eficaz de admisiones	28
a) Manual de Identidad Corporativa — Renovación institucional	28
b) Presencia web y redes sociales — Indicadores digitales 2025	28
c) Análisis de contenidos y estrategias creativas 2025	30
d) Campañas de admisiones PA-65 y PA-66 — Resultados de captación.....	31
e) Análisis de estrategias y oportunidades de mejora — Campañas 2025.....	32
f) Informes de admisiones por campaña con indicadores de gestión (Act. 1.3.4).....	33
g) Análisis de campañas por facultad — Indicadores de gestión.....	34
h) Cultura institucional de orientación a la demanda social (Act. 1.3.5).....	35
i) Presupuesto ejecutado CPMA — Año 2025.....	36
j) Fomento de la orientación a la demanda social — Encuestas y satisfacción	36
L) Resultados del indicador — OT 1.3.....	37
4. Resultados del Plan de Mejoras Institucional	38
5 Fortalezas y Debilidades del cumplimiento del Objetivo Estratégico	39
5.1 Fortalezas	39
5.2 Debilidades.....	40
6. Acciones Correctivas	41
6.1 Ámbito de la oferta académica y pertinencia curricular	41
6.3 Ámbito de la captación de matrículas y comunicación.....	42
6.4 Ámbito de la articulación inter-objetivos estratégicos.....	42
7. Conclusiones y Recomendaciones.....	42
7.1 Conclusiones	42
7.2 Recomendaciones.....	43
8 Anexos	44
Anexo 8.1. Convenios internacionales vigentes — 25 instituciones aliadas	44
Anexo 8.2. Cursos CONADIS — Áreas temáticas y descripción	46
Anexo 8.3. Portafolio completo de cursos OCC habilitados — 2025.....	47
Anexo 8.4. Matriz integral de actividades OE1 — Estado de cumplimiento 2025	49
Anexo 8.5 Resumen ejecutivo. El redimensionamiento y la sostenibilidad en cifras.....	53
Panel de indicadores clave — OE1 · Año 2025	53
Credenciales	54

OE1. IMPLEMENTAR UNA OFERTA ACADÉMICA MÁS PERTINENTE, INNOVADORA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad exponer los resultados alcanzados durante el año 2025 en el cumplimiento del Objetivo Estratégico 1 del Plan Operativo Anual (POA), orientado al **redimensionamiento y sostenibilidad de la oferta académica**, en concordancia con la misión y visión institucional de la Universidad Metropolitana del Ecuador. El análisis integra los avances obtenidos en los Objetivos Tácticos 1.1, 1.2 y 1.3, que se enfocan respectivamente en el redimensionamiento de la oferta académica con pertinencia social e innovación permanente, el fortalecimiento de la formación continua y la profesionalización, y la consolidación de una estrategia eficaz de captación de matrículas.

El año 2025 representó una fase de normalización y ajuste post - pico de 2024 (que estuvo marcado por el programa Futuro Femenino de SENESCYT), caracterizada por: (a) contracción selectiva del tercer nivel presencial, afectado por el contexto electoral y la ausencia de nuevas becas masivas SENESCYT; (b) sobrecumplimiento extraordinario en el segmento de Trayectorias Profesionales (+45% sobre la meta), que se consolidó como el soporte financiero principal de la institución; (c) obtención de la calificación de **Operador de Capacitación Calificado (OCC) con 100/100 puntos** del Ministerio del Trabajo; (d) expansión de la red de convenios a 164 acuerdos vigentes; y (e) celebración del XXV Aniversario institucional con el reconocimiento del Consejo de Educación Superior.

Los datos cuantitativos de matrícula se reportan con base en los registros del SNIESE y el SNAA al cierre de cada período académico. Los valores corregidos de matrícula de tercer nivel son **3.900 estudiantes en el PA-65 y 3.609 en el PA-66** (variación de -291 estudiantes, equivalente al -7,47%), conforme a la fuente oficial del SNIESE, que constituye la fuente de referencia para los indicadores del OE5 y la presente rendición de cuentas. Mientras en la formación del cuarto nivel se registraron **302 y 252** estudiantes en ambos PA.

2. MARCO METODOLÓGICO

El presente informe se elaboró con base en un enfoque mixto cuantitativo-cualitativo, siguiendo los lineamientos del modelo de evaluación externa del CACES 2023 y la estructura del PMI 2024–2027. La metodología aplicada comprende cuatro fases:

- Revisión documental: análisis de las fuentes primarias institucionales, incluyendo el repositorio Institucional Alfresco, el Sistema Nacional Académico (SNAA-UMET), el SNIESE, el ERP Estrategias (balances financieros al 31/12/2025), el Informe de Autoevaluación del PMI-CIAC (30/12/2025), los informes CPMA y los reportes de matrícula por sede y período académico.
- Análisis cuantitativo: sistematización de indicadores de matrícula, OAF, tasas de titulación y deserción, captación de nuevos estudiantes, ejecución presupuestaria CPMA, y métricas

digitales. Los datos de matrícula provienen del SNIESE y el SNAA; los financieros, del ERP Estrategias.

- Análisis cualitativo: relatoría de las acciones estratégicas emprendidas en cada objetivo táctico, interpretación de los resultados en contexto, identificación de causas de brechas y fortalezas institucionales, y articulación de evidencias documentales (resoluciones, actas, informes).
- Verificación y triangulación: contrastación de datos entre fuentes (SNIESE vs. SNAA; informes CPMA vs. ERP; PMI-CIAC vs. POA 2025) para garantizar consistencia y trazabilidad. El análisis estadístico del CIAC reveló una correlación $R \approx 0,7$ ($p=0,001$) entre cumplimiento de actividades y disponibilidad de fuentes documentales.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

3.1 OT 1.1 – Redimensionar la oferta académica en cuanto a su pertinencia como respuesta a la demanda social, nacional e internacional, con carácter de innovación permanente

La gestión de la oferta académica en la UMET se concibe como un proceso dinámico y permanente de adaptación a las demandas sociales, científicas y laborales del Ecuador. En concordancia con el Modelo Educativo y Pedagógico (MEP) institucional y el Reglamento de Régimen Académico del CES, el año 2025 marcó un avance sustantivo en el redimensionamiento estratégico de la oferta, articulando actualización curricular, diversificación de modalidades, pertinencia territorial y alineación con los estándares del CACES 2023.

a) Marco normativo institucional de gestión de la oferta académica

Durante el año 2025 se aprobaron tres instrumentos normativos que formalizan el ciclo completo de gestión de la oferta académica:

N.º	Instrumento	Descripción
1	Res. UMET-REC-2025-007	Manual de Procedimientos de creación, actualización y cierre de carreras y programas: sistematiza el flujo institucional desde la identificación de la necesidad hasta la tramitación ante el CES.
2	Res. UMET-REC-2025-009	Instructivo metodológico de diseño, actualización y ajustes curriculares: define estándares técnicos y pedagógicos para la actualización micro y meso curricular.
3	Guía metodológica CES	Guía para la presentación de carreras y programas, ajustes sustantivos y no sustantivos ante el CES: operacionaliza la elaboración de expedientes técnicos.

Fuente: Resoluciones institucionales UMET – 2025.

b) Estudios de pertinencia y proyectos de redimensionamiento

Contexto histórico del redimensionamiento. El proceso de redimensionamiento de la oferta académica de la UMET es de continuidad estratégica y no una acción puntual. Durante los años 2023 y 2024 la institución actualizó su oferta de acuerdo con las tendencias de currículo, duración de las carreras y diversificó las modalidades de aprendizaje. No obstante, los acelerados cambios derivados de la transformación digital, la inteligencia artificial y el mercado laboral plantean nuevos retos en la formación profesional, con mayor orientación a proyectos educativos de ciclo corto de alta empleabilidad. El año 2025 profundizó este proceso reorientando la oferta hacia la empleabilidad basada en competencias digitales y la formación continua a lo largo de la vida, con ejes transversales de virtualización e internacionalización.

Pertinencia sectorial — datos de contexto. La pertinencia de la oferta redimensionada se fundamenta en evidencia de mercado. En el campo de la Educación, los programas incorporan tendencias críticas como la neuroeducación, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el ODS 4 sobre educación de calidad, y la tecnología educativa (EdTech) no como complemento sino como competencia base que incluye inteligencia artificial aplicada y gamificación. En el campo de la Salud, la planificación estratégica combina ajustes curriculares en carreras como Optometría, Entrenamiento Deportivo y Laboratorio Clínico con la creación de nuevas maestrías especializadas en Fisioterapia y Seguridad en Imagen Diagnóstica. La Especialidad en Gerencia Estratégica de Transformación Digital demuestra alineación directa con el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025–2029: solo el **16% de las empresas ecuatorianas poseen un nivel de madurez digital competente o avanzado**, generando alta demanda de líderes de transformación tecnológica. Las PYMES representan más del **90% del tejido empresarial del país** y son las principales beneficiarias de esta formación; adicionalmente, el programa impulsa la inclusión de mujeres en áreas STEM, mitigando brechas de género y desempleo estructural.

Metodología curricular: evaluación auténtica y Proyectos de Integración de Saberes. La UMET implementa una evaluación auténtica y formativa, alejándose del examen tradicional para centrarse en **Proyectos de Integración de Saberes (PIS)** y simulaciones que replican desafíos reales del ejercicio profesional. La articulación entre el macro, meso y micro currículo garantiza que no existan vacíos en la formación, cumpliendo al 100% con las competencias del perfil de egreso declaradas. Este rigor en la gestión curricular, junto con las alianzas estratégicas con el sector empresarial y el Estado, posiciona a la UMET como referente para el aseguramiento de la calidad y el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

El proceso de redimensionamiento avanzó en dos frentes complementarios. Por un lado, se actualizaron **9 estudios de pertinencia** de nuevas carreras y programas, sustentados en análisis de demanda laboral, empleabilidad sectorial, alineación con los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025–2029. De estos, 2 son de tercer nivel de grado y 7 de posgrado (1 especialidad y 6 maestrías), con predominio de la modalidad en línea, en coherencia con el SEGAV institucional (tabla 1).

Tabla 1 Carreras y programas, nivel y modalidad de estudios.

N.º	Carrera / Programa	Nivel	Modalidad
1	Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	3.er nivel grado	En Línea
2	Ingeniería en Logística y Transporte	3.er nivel grado	Híbrida
3	Especialidad en Gerencia Estratégica de Transformación Digital	Posgrado	En Línea — aprobada 2025
4	Maestría en Administración de Empresas	Posgrado	En Línea
5	Maestría en Educación Inicial con mención Neurodesarrollo	Posgrado	En Línea
6	Maestría en Telenfermería	Posgrado	En Línea
7	Maestría en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos	Posgrado	En Línea
8	Maestría en Logística y Cadena de Suministro con mención en Analítica e IA	Posgrado	En Línea
9	Maestría en Sistemas de Información con mención en Inteligencia de Negocios	Posgrado	En Línea

Fuente: Comisión de Oferta Académica – Comité Científico Institucional, 2025.

Por otro lado, la Comisión de Oferta Académica revisó **50 proyectos de carreras y programas en proceso de redimensionamiento** (Informe del Comité Científico Institucional — Comisión de Oferta Académica, noviembre de 2025).

En la figura 1 se presenta la representación de la cantidad de proyectos propuestos en redimensionamiento (2025)

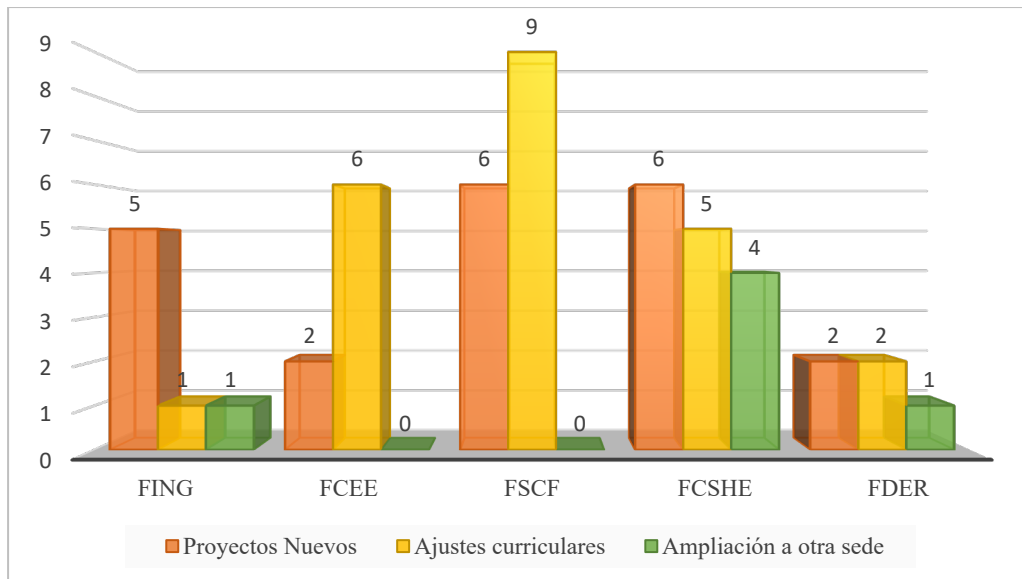


Figura 1 Actualización de la oferta académica 2025.

Fuente: Informe del Comité Científico Institucional: Comisión de Oferta Académica (noviembre/2025)

Como puede observarse en la figura 1, la institución registró un total de 50 proyectos de carreras y programas en procesos de redimensionamiento. La comisión de oferta académica del comité científico ha realizado la revisión de proyectos nuevos para emitir un dictamen favorable, lo que conducirá a una revisión y a probación por parte del vicerrectorado académico; de igual forma, tanto los proyectos nuevos, como los ajustes curriculares de carácter sustantivo o no sustantivo, siguen el procedimiento de gestión declarados en los manuales e instructivos que responden a la normativa institucional.

En el repositorio Alfresco, la **Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)** cuenta con evidencia formal cargada: propuestas finales del Plan de Desarrollo de Oferta Académica 2025 y un oficio de análisis. Las subcarpetas de las demás facultades (FDER, FCSHE, FCEE, FING) estaban en proceso de carga documental al momento de la revisión del repositorio. Esta situación refleja la brecha de sistematización documental identificada en el PMI ($R \approx 0,7$) y se define como acción correctiva para el primer semestre de 2026 a lo largo del año. La FSCF tiene en trámite ante el CES cuatro ajustes sustantivos y no sustantivos de carreras de grado y dos ajustes de maestrías. La FCSHE registra maestrías con ajustes aprobados en dos periodos académicos. Adicionalmente, se gestionaron ante el CACES las bases para la apertura de programas de doctorado, con una reunión estratégica el 16 de enero de 2026 con el Consejero Dr. Diego Pérez Darquea.

Alerta de trazabilidad documental — Actividad 1.1.14: La revisión del repositorio Alfresco evidenció que la subcarpeta de la actividad 1.1.14 (Elaborar proyectos de doctorados en red) se encuentra **vacía — sin documentos cargados al cierre del período de revisión**. Aunque la gestión ante el CACES está en curso desde la reunión del 16 de enero de 2026, la ausencia de evidencia formal en el repositorio institucional es una brecha crítica consistente con el Indicador 11 del PMI (autovaloración 61,41/100) y la correlación $R \approx 0,7$ entre cumplimiento y disponibilidad de fuentes documentales. La carga urgente en Alfresco de los borradores

elaborados, las actas de la comisión de doctorados y la minuta de la reunión CACES constituye una **acción correctiva de primer orden para el primer trimestre del POA 2026**.

La oferta académica registrada en el SNIESE al cierre del año 2025 comprende **116 programas activos**: 62 de tercer nivel de grado, 13 de nivel tecnológico superior, 6 de nivel técnico superior y 35 de cuarto nivel, distribuidos en las tres sedes y las cinco facultades.

c) Desarrollo de la oferta académica efectivizada — Matrícula 2025

La institución registró en el año 2025 una matrícula de tercer nivel superior a los tres mil estudiantes en ambos períodos académicos. Conforme a los datos del SNIESE, se registraron **3.900 estudiantes en el PA-65 y 3.609 en el PA-66** en las carreras técnicas, tecnológicas y de grado. La disminución de **291 estudiantes entre períodos (-7,47%)** responde a la dinámica normal entre primer y segundo semestre del año académico, al impacto de la ausencia de becas masivas del Estado y al contexto electoral que generó estancamiento en la demanda presencial entre abril y agosto de 2025. La Sede Machala fue la única con variación positiva (+10,41%).

Tabla 2. Matrículas por período — Sede Matriz Guayaquil (2025)

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Administración de Empresas	67	48	(19)	-28,36%
Contabilidad y Auditoría	61	14	(47)	-77,05%
Derecho	63	97	34	53,97%
Educación	145	151	6	4,14%
Enfermería	36	22	(14)	-38,89%
Fisioterapia	3	0	(3)	-100,00%
Imagenología y Radiología	115	100	(15)	-13,04%
Laboratorio Clínico	22	16	(6)	-27,27%
Logística y Transporte	54	68	14	25,93%
Técnico Superior en Enfermería	134	131	(3)	-2,24%
Tecnología en Big Data e Int. de Negocios	65	60	(5)	-7,69%
Tecnología en Contabilidad y Asesoría Tributaria	208	182	(26)	-12,50%

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Tecnología Superior en Imagenología y Radiología	159	174	15	9,43%
Tecnología Superior en Laboratorio Clínico	70	69	(1)	-1,43%
Tecnología Superior en Optometría	34	34	0	0,00%
Total	1.236	1.166	(70)	-5,66%

Interpretación: en la Matriz Guayaquil, 10 de las 15 carreras activas mostraron decrecimiento entre períodos. La contracción más pronunciada fue Contabilidad y Auditoría (-77,05%), explicada por el cierre de una cohorte especial. Los crecimientos más relevantes correspondieron a Derecho (+53,97%, impulsado por el convenio con AEMAJ) y Logística y Transporte (+25,93%, por demanda del sector portuario y de comercio exterior de la región costa).





Derecho		+34 (53,97%)
Logística y Transp.		+14 (25,93%)
Tec. Imagenología		+15 (9,43%)
Educación		+6 (4,14%)

Figura 2. Carreras con crecimiento de matrícula — Matriz Guayaquil 2025

Elaborado a partir del Sistema Nacional Académico UMET – SNIESE, 2025.

Tabla 3. Matrículas por período — Sede Quito (2025)

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Derecho	112	144	32	28,57%
Educación	337	227	(110)	-32,64%
Enfermería	244	216	(28)	-11,48%
Entrenamiento Deportivo	27	29	2	7,41%

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Fisioterapia	240	256	16	6,67%
Imagenología y Radiología	229	250	21	9,17%
Laboratorio Clínico	98	117	19	19,39%
Optometría	3	0	(3)	-100,00%
Psicología Clínica	103	112	9	8,74%
Sistemas de Información	29	0	(29)	-100,00%
Técnico Superior en Enfermería	81	73	(8)	-9,88%
Tec. Sup. en Asistencia en Educ. Inclusiva	33	23	(10)	-30,30%
Tec. Sup. en Desarrollo de Software	16	15	(1)	-6,25%
Tec. Sup. en Imagenología y Radiología	89	88	(1)	-1,12%
Tec. Sup. en Laboratorio Clínico	55	36	(19)	-34,55%
Tec. Sup. en Optometría	60	36	(24)	-40,00%
Total	1.756	1.622	(134)	-7,63%

Interpretación: la Sede Quito registró una variación global de -7,63%. Los mayores crecimientos corresponden a Derecho (+28,57%, impulsado por la Maestría en Derecho Procesal Constitucional y el convenio AEMAJ), Laboratorio Clínico (+19,39%) e Imagenología (+9,17%). Las contracciones de Educación (-32,64%) y Sistemas de Información (-100%) obedecen a cierre de cohortes y migración a modalidad en línea respectivamente. Las carreras técnico-superiores de salud evidencian impacto de la competencia con la oferta pública expandida post-Futuro Femenino.

Tabla 4 Matrículas por período — Sede Machala (2025)

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Administración de Empresas	93	77	(16)	-17,20%

Carrera / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crec. %
Contabilidad y Auditoría	28	20	(8)	-28,57%
Derecho	174	158	(16)	-9,20%
Economía	26	16	(10)	-38,46%
Enfermería	176	218	42	23,86%
Imagenología y Radiología	58	63	5	8,62%
Logística y Transporte	43	27	(16)	-37,21%
Psicología Clínica	84	93	9	10,71%
Técnico Superior en Enfermería	0	11	11	(nueva cohorte)
Tecnología Superior en Optometría	0	70	70	(nueva cohorte)
Total	682	753	71	10,41%

Interpretación: Machala fue la única sede con variación positiva (+10,41%), impulsada por la incorporación de nuevas cohortes en TSU Enfermería y TSU Optometría. Enfermería registró el crecimiento más sólido (+23,86%), consolidando la demanda de ciencias de la salud en el sur del país. Las contracciones en Economía (-38,46%) y Logística (-37,21%) evidencian la sensibilidad de esas carreras al contexto económico regional.

d) Matrícula de posgrado 2025

Tabla 5. Matrículas de posgrado por sede y programa — 2025

Sede / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crecimiento %
SEDE QUITO	274	226	(48)	-17,52%
Esp. Cumplimiento y Anticorrupción	92	61	(31)	-33,70%
Maestría en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral	42	0	(42)	-100,00%

Sede / Programa	PA-65	PA-66	Variación	Crecimiento %
Maestría en Derecho Procesal Civil	33	0	(33)	-100,00%
Maestría en Derecho Procesal Constitucional	54	144	90	166,67%
Maestría en Educación – Orientación Educativa	29	21	(8)	-27,59%
Maestría en Mediación, Arbitraje y Solución de Conflictos	24	0	(24)	-100,00%
MATRIZ GUAYAQUIL	28	26	(2)	-7,14%
Maestría en Educación Básica	26	0	(26)	-100,00%
Maestría en Derecho de Familia c/Enfoque DDHH y Género	0	26	26	(nueva cohorte)
Maestría en Gestión Educativa	2	0	(2)	-100,00%
TOTAL POSGRADO	302	252	(50)	-16,56%

Fuente: Sistema Nacional Académico UMET – SNIESE, 2025.

Interpretación: el posgrado en Quito concentra el 87,3% de la matrícula total de cuarto nivel. El programa de mayor dinamismo fue la **Maestría en Derecho Procesal Constitucional** (crecimiento del 166,67%, de 54 a 144 estudiantes), impulsada por el convenio con la AEMAJ-Núcleo Distrital del Pichincha y el CPCCS. Los programas que concluyeron cohortes (Penal y Civil) generaron una reducción aparente en los totales que se compensará con las nuevas inscripciones en 2026.

e) Resultados del indicador — Oferta Académica Efectivizada (OAF)

Tabla 6. OAF institucional por período académico — 2025

Indicador	PA-65	PA-66	Cualificación
Oferta Académica Efectivizada (OAF)	97,20%	103,54%	Cuasi satisfactorio

El OAF = (matrícula efectiva / matrícula proyectada) × 100. Umbral institucional de referencia: ≥ 95%. Fuente: SNAA-UMET, 2025.

Los valores de OAF en ambos períodos superan el umbral institucional, mostrando una **mejora superior al 5% anual** respecto al comportamiento registrado en 2024, lo que evidencia una tendencia positiva sostenida. El PA-66 registró un OAF superior al 100%, indicando que la matrícula efectiva superó la proyección original, particularmente en Derecho (Quito, +28,57%), Enfermería (Machala, +23,86%) e Imagenología (Quito, +9,17%). La inestabilidad de matrícula en algunas carreras de la FSCF y FCEE, con variaciones superiores al 30%, demanda atención en la planificación de la oferta para 2026.

f) Planificación de la oferta, procedimientos y modalidades (Act. 1.1.2a, 1.1.2b, 1.1.6, 1.1.7, 1.1.8)

Cinco actividades del OT 1.1 abordan la arquitectura de gestión interna de la oferta académica: la elaboración del plan de desarrollo, la aplicación de procedimientos institucionales de presentación y aprobación, la generación del consolidado por período académico, la inclusión de los resultados en los balances de cumplimiento, y la incorporación de las oportunidades del RRA para la diversificación de modalidades.

Actividad 1.1.2a — Plan de desarrollo de la oferta académica institucional

Durante el primer trimestre de 2025, el Vicerrectorado Académico elaboró un borrador del Plan de Desarrollo de la Oferta Académica Institucional 2025, con proyecciones por sede, facultad y modalidad, considerando la oferta vigente, las tendencias de demanda y las oportunidades de crecimiento identificadas en los estudios de pertinencia. El plan establece prioridades de apertura, ajuste y cierre de programas, articuladas con los proyectos de redimensionamiento académico gestionados ante el CES. Al cierre del año, el documento se encontraba en proceso de validación con las facultades, pendiente de aprobación formal por el Comité Científico Institucional. Esta brecha es reconocida en el Indicador 11 del PMI (autovaloración 61,41/100) y se define como acción correctiva prioritaria para el primer semestre de 2026.

Actividad 1.1.2b — Procedimientos de presentación y aprobación de proyectos académicos

Durante el año 2025 se aplicaron los procedimientos institucionales de presentación, evaluación técnica y aprobación de proyectos relacionados con la oferta académica, en concordancia con el Reglamento de Régimen Académico (RRA) y los lineamientos del CES. La Comisión de Oferta Académica del Comité Científico Institucional revisó **50 proyectos de carreras y programas en proceso de redimensionamiento**, aplicando los criterios de pertinencia, viabilidad académica y coherencia curricular. Los expedientes técnicos de los programas con ajustes sustantivos y no sustantivos ante el CES fueron elaborados conforme a la Guía Metodológica aprobada (Act. 1.1.5). En la FSCF se tramitaron cuatro ajustes ante el CES, y en la FCSHE se obtuvieron aprobaciones para ajustes de maestrías en dos períodos académicos del año.

Actividad 1.1.6 — Consolidado institucional de informes por período académico

La generación del consolidado institucional de informes de resultados de oferta académica por período académico (PA-65 y PA-66) es una actividad directamente vinculada al Indicador 11 del PMI (autovaloración 61,41/100). Durante 2025, la Dirección de Formación del Profesional sistematizó los datos de matrícula por PA en el SNAA y el SNIESE, constituyendo la base cuantitativa de las Tablas 1 a 4 del presente informe. Sin embargo, los informes ejecutivos por PA

(con análisis de variaciones, identificación de carreras en riesgo y plan de acción por facultad y sede) no fueron elaborados en todos los períodos con el nivel de formalidad requerido, lo que fue identificado como brecha en la verificación in situ del CIAC (diciembre 2025). La elaboración sistemática de estos consolidados a partir del PA-65 de 2026, con el formato normalizado generado en los talleres metodológicos de octubre–diciembre 2025, constituye una acción correctiva de primer orden.

Actividad 1.1.7 — Resultados de la evaluación de oferta académica en los balances de cumplimiento

El presente Informe de Cumplimiento del OE1 – Año 2025 constituye la materialización de esta actividad para el cierre del ejercicio anual. La Dirección de Formación del Profesional y el Vicerrectorado Administrativo consolidaron los resultados de evaluación de la oferta académica —indicadores de matrícula, OAF, tasa de deserción, tasa de titulación, cumplimiento del PMI y resultados de admisiones— en el presente documento, alineado con el balance de cumplimiento del PEDI y el POA 2025. A nivel semestral, el balance de cumplimiento se integró en los reportes al Consejo Académico Superior (CAS) y en el Informe de Autoevaluación del PMI-CIAC (30/12/2025), que reportó un cumplimiento global del 62,31% con datos desagregados por criterio y subcriterio del modelo CACES.

Actividad 1.1.8 — Modalidades de aprendizaje conforme al RRA

Durante 2025, la UMET avanzó en la incorporación de las oportunidades que ofrece el Reglamento de Régimen Académico (RRA) para la diversificación de las modalidades de aprendizaje de asignaturas y cursos. Las principales acciones ejecutadas fueron: (a) la **Especialidad en Gerencia Estratégica de Transformación Digital** fue aprobada en modalidad en línea, aprovechando la infraestructura SEGAV; (b) de los 9 proyectos de nuevas carreras y programas con estudios de pertinencia actualizados, 7 contemplan modalidad en línea y 1 híbrida, frente a un único de modalidad presencial; (c) la **Fábrica de Aulas Virtuales (FAV-UMET)** produjo más del 85% de la oferta del CEC en modalidad virtual, aplicando los estándares de accesibilidad del RRA para entornos virtuales; y (d) los cursos del portafolio OCC del MDT incluyen modalidades virtual, semipresencial y presencial, según la naturaleza de cada área de conocimiento. La diversificación de modalidades responde al análisis de perfiles de demanda por segmento: presencial para tercer nivel de bachilleres, telemática para trayectorias profesionales y maestrías, y semipresencial para las áreas técnicas de FING.

f) Identificación de oportunidades territoriales y proyectos de doctorado (Act. 1.1.9, 1.1.14)

Actividad 1.1.9 — Identificación de oportunidades en nuevos territorios, sedes y centros de apoyo

La Cancillería de la UMET lideró durante el primer semestre de 2025 la identificación de oportunidades de expansión en nuevos territorios, con énfasis en el desarrollo de centros de apoyo para la educación a distancia y en línea, y en la exploración de modalidades de presencia institucional en regiones con demanda insatisfecha. Las acciones más relevantes del año incluyen:

- Centro de apoyo MDH — La Ferroviaria (Quito): el CEC estableció presencia operativa en el Espacio Integral Familiar La Ferroviaria del Ministerio de Desarrollo Humano,

constituyendo el primer centro de formación continua extramural de la UMET con acceso a beneficiarios del MDH en sectores de vulnerabilidad.

- Instituto Superior Tecnológico Dr. Misael Acosta Solís: suscripción de Convenio Marco y Convenio Específico de Cooperación Estratégica para facilitar la continuidad de estudios universitarios mediante homologación y movilidad académica. Este modelo replica el exitoso acuerdo con el ITSQMET.
- Instituto Superior Tecnológico Tecno ecuatoriano: acuerdo de movilidad académica que facilitará el acceso de sus egresados a las licenciaturas en Enfermería y Fisioterapia en las sedes de Quito y Guayaquil.
- Visita oficial del Canciller a España: impulsó la Escuela Internacional de Transformación Digital durante visita a instituciones españolas, explorando modelos de centros de apoyo para el Ecuador con respaldo de aliados europeos.

La exploración de nuevas sedes formales continuará en 2026, articulada con los estudios de pertinencia territorial actualizados y el plan de desarrollo de la oferta académica (Act. 1.1.2a).

Actividad 1.1.14 — Proyectos de doctorado en red con colaboración interinstitucional

En el marco de la actividad 1.1.14, la UMET avanzó durante 2025 en la estructuración de la estrategia para el desarrollo de programas doctorales en red, aprovechando la colaboración interinstitucional existente. La **Actividad 1.1.13** (análisis de potencialidades) produjo un mapa de campos de conocimiento institucionales con potencial doctoral: Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas, Educación y Ciencias Administrativas. Sobre esta base, la Dirección de Formación del Profesional avanzó en los borradores de los proyectos de doctorado en red para los campos identificados, los cuales contemplan alianzas con instituciones de la red RMES con programas doctorales activos (Universidad de Cienfuegos — Cuba; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Universidad Externado de Colombia). El **16 de enero de 2026**, las autoridades de la UMET mantuvieron una reunión con el Dr. Diego Pérez Darquea, Consejero del CACES, para explorar los requisitos, condiciones y plazos para la apertura de programas doctorales. El cronograma de gestión formal ante el CES y el CACES fue establecido para el primer semestre de 2026, condicionado a la aprobación del modelo organizativo y la identificación de los docentes con grado doctoral en las áreas priorizadas.

3.2 OT 1.2 – Fortalecer la formación continua, la formación continua avanzada y la profesionalización

La formación continua y la profesionalización se consolidaron en 2025 como ejes estratégicos de la política institucional de la UMET, articulados con la Orientación Vocacional y el Programa de Carrera Profesional. El año estuvo marcado por tres hitos: la calificación OCC del MDT con puntaje perfecto, el lanzamiento del Diplomado CPCCS con 10.000 becas y la formalización de la alianza CONADIS con 8 cursos especializados.

a) Programa RMPCIS — Escuelas de liderazgo, emprendimiento e inclusión

En el marco del Programa Red Metropolitana de Participación Ciudadana e Inclusión Social (RMPCIS), la UMET ejecutó el modelo **Formador de Formadores**, orientado a la construcción de capacidades ciudadanas, liderazgo juvenil y emprendimiento social. A continuación, se presentan los resultados verificados:

Tabla 7. Resultados del Programa RMPCIS — Año 2025

Indicador	Resultado	Interpretación
Escuelas formativas ejecutadas	13 (6 territorios)	Cobertura multiterritorial consolidada
Participantes directos beneficiados	465 personas	Perfil: jóvenes líderes, estudiantes, org. civiles
Instituciones aliadas participantes	69 organizaciones	Red de cooperación social robusta
Tasa de culminación promedio	>85%	Alta pertinencia y eficacia pedagógica
Incremento comprensión técnica (Electi)	71%	Aprendizaje verificado con evaluaciones
Proyectos de emprendimiento social	5 proyectos	50–150 beneficiarios directos por proyecto
Jóvenes certificados — Escuela Electi	30 jóvenes, 156 h	Formación formal con certificación institucional
Líderes en "Los Presidenciables"	+130 líderes estudiantiles	Alcance nacional, varias ciudades del país
Personas graduadas en oficios productivos	+60 graduados	Panadería, costura, belleza, educación financiera
Emprendedores capacitados — Cantón Quijos	30 emprendedores	Convenio GAD Quijos, segunda fase proyecto

Fuente: Informes RMPCIS – Vicerrectorado Académico UMET, 2025.

Entre las iniciativas de inclusión económica más relevantes del segundo semestre se destaca la **Escuela de Empleabilidad para Juventudes**, que inició su primer módulo con **30 participantes** orientados al desarrollo de habilidades profesionales y orientación vocacional. Las Escuelas de Inclusión Económica desarrolladas en alianza con el Ministerio de Desarrollo Humano registraron **más de 50 participantes por módulo**, en áreas de panadería, costura, belleza, educación financiera, liderazgo emprendedor y modelos de negocio; el Hub de Emprendimiento en La Mariscal fue el espacio físico central de estas actividades. La articulación con el MDH, gobiernos locales, instituciones educativas y fundaciones sociales amplió el alcance territorial del programa y consolidó espacios de formación comunitaria de alta pertinencia social.

b) Red Metropolitana de Educación Superior (RMES) — Convenios institucionales

La RMES se consolidó durante 2025 como la plataforma estratégica de cooperación académica institucional. Al cierre del año, la UMET alcanzó una red de **164 convenios vigentes: 123 nacionales y 41 internacionales**, con un incremento neto de 7 nacionales y 4 internacionales respecto al año anterior. La base normativa de la RMES está sustentada en la Resolución N.º 093-UMET-CAS-SO-08-2023, que estableció el marco de expansión ejecutado en 2025. La evidencia de ejecución 2025 son los 164 convenios vigentes. De los 164 convenios vigentes, **41 son contribuyen directamente a la captación de estudiantes**, distribuidos en ocho categorías.

Tabla 8. Distribución de los 41 convenios de captación directa por categoría — 2025

Categoría institucional	Convenios	Instituciones aliadas representativas
Institutos Tecnológicos Superiores	7	ITSQMET, Tecno ecuatoriano, INTESUD, Euroamericano.
Unidades Educativas Particulares y Fiscales	11	San Gabriel, Borja Montserrat, La Salle, Sagrados Corazones de Rumipamba, Mariscal Sucre, León Cooper, Gloria Gorelik, 3 de Diciembre, Rafael Bucheli, D'Giovanni Bosco, Juan Montalvo
Instituciones del Sector Público	4	Ministerio de Desarrollo Humano (MIES), Ministerio del Interior – Policía Nacional, Contraloría General del Estado, Cuerpo de Ingenieros del Ejército
Organizaciones Gremiales y Profesionales	4	Colegio de Abogados de Pichincha, AEMAJ-Quito, Colegio de Ingenieros Comerciales del Guayas, UNE
GADs Municipales	2	GAD Municipal de Quijos, GAD del Cantón Pedro Moncayo
Empresas del Sector Privado	4	Imperio Seguridad S.A., IEX S.A.S., AAMIR Ecuador S.A., Tiendec S.A.
Fundaciones Educativas	2	FUNDER (Mons. Cándido Rada), Fundación Metropolitana del Ecuador
Internacionales de captación	2	EUDE Business School (España), ENAE – Universidad de Murcia.

Fuente: Dirección General / URIP – UMET, Matriz Consolidada de Convenios, 2025.

Entre los convenios de mayor impacto operativo se destacan: el convenio con el **Ministerio de Desarrollo Humano** (becas para personal de atención directa y familias, con más de 574 estudiantes en Trayectorias de Educación); el convenio con el **CPCCS** (10.000 becas en el Diplomado de Transparencia, con 600 graduados en la primera promoción, marzo 2025 y transición hacia la Especialización en Cumplimiento y Anticorrupción); el acuerdo de cooperación con la **Defensoría Pública** (renovado el 2 de abril de 2025, enfocado en acceso a la justicia y formación de profesionales del derecho); y las alianzas con la **AEMAJ** que impulsaron el crecimiento del 166,67% en la Maestría en Derecho Procesal Constitucional.

En el ámbito nacional, la RMES consolida una estructura de cooperación territorial diversificada, articulando relaciones con universidades ecuatorianas de alto reconocimiento: **ESPE, ESPOL, Universidad Central del Ecuador y UTPL**, entre otras, lo que fortalece la cooperación científica, la movilidad académica y la integración del sistema universitario ecuatoriano. La red mantiene además vínculos con organismos públicos, asociaciones profesionales y empresas privadas que contribuyen a la pertinencia académica y la inserción laboral de los estudiantes.

El análisis FODA de la RMES evidencia como principal fortaleza su plataforma internacional consolidada y su amplia red de alianzas, que representa una ventaja competitiva significativa en un entorno educativo internacionalizado. Las áreas de mejora prioritarias identificadas son: (a) la formalización de la gobernanza de la red mediante un estatuto interno con responsables designados; (b) la sistematización de indicadores de internacionalización por alianza (matrícula generada, movilidad ejecutada, publicaciones conjuntas); y (c) la activación programática de los 164 convenios vigentes, transitando de la suscripción formal a la ejecución de iniciativas concretas con resultados verificables. Estas oportunidades de mejora se recogen en las acciones correctivas del presente informe.

Análisis estratégico FODA de la RMES. El análisis estratégico de la Red Metropolitana de Educación Superior evidencia como principal **fortaleza** la plataforma internacional consolidada y la amplia red de alianzas académicas, que representa una ventaja competitiva significativa en un entorno educativo globalizado. La RMES articula relaciones con universidades ecuatorianas de alto reconocimiento como la **ESPE, ESPOL, Universidad Central del Ecuador y UTPL**, fortaleciendo la cooperación científica, la movilidad académica y la integración del sistema universitario ecuatoriano. En el ámbito internacional, la red cuenta con alianzas en Europa, América del Norte, América del Sur, Centroamérica y Asia, incluyendo iniciativas de programas académicos compartidos, certificaciones conjuntas, movilidad docente y estudiantil, e investigación colaborativa. Las **oportunidades de mejora** identificadas en el análisis corresponden a: (1) formalización institucional de la gobernanza de la red con mecanismos de seguimiento periódico; (2) sistematización de indicadores de internacionalización que permitan medir el impacto académico y científico de los convenios; y (3) activación programática de los convenios vigentes, pues la brecha entre convenios suscritos y acciones ejecutadas es el principal cuello de botella de la RMES. Estas oportunidades se incorporan como acciones correctivas en el POA 2026.

c) Alianzas internacionales — Red de 41 convenios

La proyección internacional de la UMET se sustenta en 41 convenios con instituciones de 13 países. En 2025, la institución participó en el **Congreso CEAPI 2025 en Sevilla** (3 de junio),

generando alianzas con líderes iberoamericanos, y en el **IFE Conference en Monterrey** (28 de enero de 2026), con encuentro estratégico con el Dr. Arturo de las Heras García del Grupo Educativo CEF-UDIMA. El **11 de febrero de 2026, EUDE Business School y la UMET formalizaron acuerdos de homologación** para maestrías en Administración de Empresas, dobles certificaciones en mallas curriculares y estancias internacionales. La Escuela Internacional de Transformación Digital impulsada por el Canciller institucional durante visita oficial a España representó otro hito de proyección internacional.

d) Centro de Educación Continua (CEC) — Fábrica de Aulas Virtuales

Durante 2025 se consolidó la infraestructura del **Centro de Educación Continua Carlos Espinoza Cordero (CEC)**. La **Metodología CEC** quedó formalizada como modelo instruccional oficial, definiendo estándares de accesibilidad, estructura pedagógica, identidad visual y criterios de evaluación en la plataforma Moodle. La **Fábrica de Aulas Virtuales (FAV-UMET)** produjo más del 85% de la oferta planificada, con los siguientes logros verificados:

- Diplomado en Educación 4.0: tres cursos completos finalizados (videos, actividades interactivas, guías de estudio digitales).
- Especialización en Gerencia Estratégica de Transformación Digital: cinco cursos completamente adaptados con recursos actualizados.
- Convenio CONADIS: 8 cursos especializados en inclusión y discapacidad alojados en la plataforma CONADIS-UMET (ver detalle en Sección 5.5).
- Cursos independientes: 3 cursos en innovación tecnológica y gestión empresarial.
- 20 cursos adicionales en fase de diseño y preproducción en las áreas de administración, telecomunicaciones, educación virtual, logística, electricidad y tecnologías de la información (Cursos aprobado ante el Ministerio de Trabajo).

La Metodología CEC normalizó además el diseño de una **plantilla institucional de cursos replicable** para toda la oferta académica, estructurada en secciones estandarizadas: introducción, módulos de aprendizaje, evaluaciones integrales, encuestas de satisfacción y certificación. Esta plantilla garantiza coherencia pedagógica e identidad visual institucional en todos los cursos, independientemente de la facultad o alianza ejecutora.

El CEC opera también con presencia física en el **Espacio Integral Familiar La Ferroviaria del MDH**, ampliando el alcance territorial de la formación continua hacia sectores de vulnerabilidad y exclusión. Las capacitaciones técnicas y metodológicas al equipo de soporte del CEC (diseño instruccional, Moodle, accesibilidad educativa y producción de contenidos digitales) garantizaron la calidad del modelo pedagógico aplicado.

e) Convenio CONADIS-UMET — Plataforma de cursos inclusivos

El 4 de julio de 2025, la UMET y el **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)** firmaron un acuerdo simbólico para fomentar la participación plena de personas con discapacidad en ámbitos académico, educativo y tecnológico, en el marco de la Estrategia Nacional de Discapacidad 2025–2029.

Tabla 9. Portafolio de cursos CONADIS alojados en plataforma UMET — 2025

N.º	Nombre del Curso CONADIS	Responsable CONADIS / Área
1	Programa de Educación Financiera	Mgs. Andrea Quishpe — Formulación y Estudios
2	Sensibilización en Discapacidades	Mgs. Mayra Carrasco — Sensibilización
3	Atención al Turista con Discapacidad	Mgs. Roberto Almendariz — Turismo Inclusivo
4	Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para PcD	Mgs. Andrea Quishpe — DDHH e Inclusión
5	Guía sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Vida Libre de Violencia para PcD	Mgs. Diego Aguirre — DDHH
6	Comunicadores Sociales "Construyendo Inclusión"	Mgs. Lucía Gutiérrez — Comunicación
7	Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en PcD	Mgs. Eduardo Borja — Gestión de Riesgo
8	Fortalecimiento en Dirigencia y Participación de Mujeres con Discapacidad	Mgs. Gabriela Barahona — Género y Discapacidad

Fuente: *Matriz de Cursos CONADIS-UMET y Acta de Reunión CONADIS-UMET, 22 de agosto de 2025.*

f) **Diplomado en Transparencia, Control Social y Ética Pública — CPCCS**

El Diplomado en Transparencia, Control Social y Ética Pública para la Lucha contra la Corrupción, desarrollado en alianza con el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**, representa el programa de mayor alcance social ejecutado por el CEC en 2025. Lanzado el 28 de octubre de 2024 e inaugurado formalmente el 31 de marzo de 2025, el diplomado puso a disposición **10.000 becas gratuitas** para ciudadanos ecuatorianos, con el objetivo de promover la cultura de transparencia y participación ciudadana. El **22 de marzo de 2025** se realizó la graduación de **600 profesionales de la primera promoción**. La cuarta edición del programa inició en enero de 2026, consolidando la continuidad de esta alianza estratégica. El

programa opera bajo el proyecto FALCC (Fortalecimiento de la Acción Local Contra la Corrupción) y evidencia la alineación de la UMET con las políticas públicas de transparencia y gobernanza.

g) Calificación como Operador de Capacitación Calificado (OCC) — Ministerio del Trabajo

El hito más relevante del año fue la calificación de la **Universidad Metropolitana Sede Quito como Operador de Capacitación Calificado (OCC)** mediante **Resolución No. MDT-SCPGA-2025-0159 del 14 de mayo de 2025**, suscrita por el Téc. Carlos Julio Navarrete Madero, Subsecretario de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesanal. La evaluación documentada en el Informe Técnico NRO. MDT-DCR-2025-SIMP-CAL-220, aprobada por la Dirección de Calificación y Reconocimiento, concluyó que la institución **obtuvo 100 puntos sobre 100**, cumpliendo la totalidad de los criterios y subcriterios de la Norma Técnica (Res. SO-002-2021). La calificación tiene vigencia de 3 años.

Tabla 10. Datos de la calificación OCC — UMET Sede Quito

Elemento	Detalle
Resolución	MDT-SCPGA-2025-0159 — 14 de mayo de 2025
Informe técnico	MDT-DCR-2025-SIMP-CAL-220 — Puntaje: 100/100
Modalidad de calificación	Simplificada (IES legalmente reconocida por CES)
RUC UMET Sede Quito	1791749855001
Coordinador pedagógico habilitado	Lcdo. Pablo Hernán Solórzano Polo
Cursos capacitación continua registrados	17 cursos (Admón., TICs, Educación, Electricidad, Transporte)
Cursos por competencias laborales	3 cursos (Contabilidad, Limpieza en salud, Redes y Telec.)
Cursos salud FSCF (Circular VAD-2025-002)	3 cursos adicionales (500h, 400h, 100h)
Total portafolio OCC	23 cursos en 5 facultades — Guayaquil y Quito

Elemento	Detalle
Vigencia de la calificación	3 años desde el 14 de mayo de 2025

Fuente: Resolución MDT-SCPGA-2025-0159 y Oficio Circular UMET-VAD-2025-002.

h) Resultados cuantitativos de beneficiarios en formación continua y profesionalización — 2025

El año 2025 marcó un hito histórico para la gestión de formación continua y profesionalización de la Universidad Metropolitana: se registraron **7.581 beneficiarios directos** en programas de educación continua ejecutados bajo 14 alianzas estratégicas activas, distribuidos en los modelos B2B (contrato con empresa), B2G (gobierno y entidades públicas) y B2C (directo al ciudadano). Este resultado constituye el punto de referencia base para el cálculo del TCFCP en los años siguientes y evidencia que la capacidad de la institución para generar formación continua de impacto va muy por encima del portafolio OCC recién habilitado, apoyándose en una red consolidada de convenios institucionales.

El programa de mayor alcance fue el convenio con **TELCONET**, empresa del sector de telecomunicaciones, con **4.378 beneficiarios en el curso "Técnicas y Competencias en Telecomunicaciones"** — un programa corporativo B2B que representa el 57,7% del total de beneficiarios del año. En segundo lugar, la alianza con la **Unión Nacional de Educadores (UNE)** en el "Diplomado en Inteligencia Artificial y Pedagogía" benefició a **1.152 docentes ecuatorianos** (15,2% del total), posicionando a la UMET como referente nacional en la formación docente en inteligencia artificial. El **Diplomado del CPCCS en Transparencia** aportó **818 beneficiarios** (10,8%), con un alcance ciudadano de alto valor cívico.

Tabla 11. Beneficiarios de formación continua y profesionalización por alianza — Año 2025









Alianza / Convenio	Beneficiarios	% del total	Modelo	Área	Programa(s)
TELCONET	4.378	57,7%	B2B	TIC	Técnicas y Competencias en Telecomunicaciones
UNE	1.152	15,2%	B2G	Educación	Diplomado en IA y Pedagogía
CPCCS	818	10,8%	B2G	Cívico/Ético	Diplomado Transparencia, Control Social y Ética Pública

Alianza / Convenio	Beneficiarios	% del total	Modelo	Área	Programa(s)
AMIR	363	4,8%	B2B	Salud	14 especialidades médicas (ver Tabla 16A)
UMET (eventos propios)	212	2,8%	B2C	Multidisciplinar	Webinars, coloquios, encuentros académicos
MIES / MDH	177	2,3%	B2G	Inclusión económica	Panadería, costura, peluquería, primeros auxilios (9 módulos)
CONADIS	160	2,1%	B2G	Discapacidad	Congreso Internacional de Discapacidades Sin Límites Ni Barreras
CEFDU	97	1,3%	B2C	Universitaria	3 cursos (H5P, Ciencia-Género, Alimentación y ENT)
Univ. Privada del Norte (Perú)	92	1,2%	B2B	Salud laboral	Ergonomía, Ergonomía y Salud Ocupacional, Semana Jurídica
IEPROES (El Salvador)	47	0,6%	B2B	Salud	Enfermería Comunitaria
Univ. San Sebastián (Paraguay)	27	0,4%	B2B	Derecho	Derecho Ambiental y Agrario
Tecnológico Euroamericano	24	0,3%	B2B	Salud	Auxiliar de Enfermería

Alianza / Convenio	Beneficiarios	% del total	Modelo	Área	Programa(s)
Univ. Santander / Manuela Beltrán	23	0,3%	B2B	Salud	Enfermería Gineco-Obstétrica
ENIGMA	11	0,1%	B2C	Educación inclusiva	Certificación en Acompañante Pedagógico en Ambientes Inclusivos
TOTAL	7.581	100%			14 alianzas activas

Fuente: Sistema de registro de beneficiarios CEC-UMET, 2025. Modelo: B2B = empresa privada; B2G = entidad pública/gubernamental; B2C = participante directo.

Figura 4. Distribución de 7.581 beneficiarios de formación continua por alianza — 2025

TELCONET		4.378 (57,7%)
UNE — Diplomado IA		1.152 (15,2%)
CPCCS — Transparencia		818 (10,8%)
AMIR — Especialidades		363 (4,8%)
UMET — eventos propios		212 (2,8%)
MIES — oficios productivos		177 (2,3%)
CONADIS — Congreso		160 (2,1%)
Otros (7 alianzas)		320 (4,2%)

Elaborado a partir de los registros de la Secretaría General Técnica -UMET, 2025.

La distribución por modelo de negocio refleja la estrategia institucional de diversificación: **B2B = 4.954 beneficiarios (65,3%)**, impulsado principalmente por TELCONET; **B2G = 2.307 beneficiarios (30,4%)**, concentrado en UNE, CPCCS, MIES y CONADIS; y **B2C = 320 beneficiarios (4,2%)** en actividades propias y certificaciones abiertas. La concentración en el segmento B2B (especialmente TELCONET) implica un riesgo de dependencia de un solo cliente corporativo que deberá diversificarse en 2026 ampliando la cartera de alianzas corporativas.

Tabla 13. Detalle de cursos AMIR — Especialidades médicas (363 beneficiarios)

Especialidad / Programa	Beneficiarios	Área de conocimiento
Medicina Estética, Nutrición y Antienvejecimiento	224	Medicina / Estética
Gerencia Sanitaria, Dirección Clínica e Innovación en Centros Médicos	40	Administración en salud
Sexología y Terapia de Pareja	31	Psicología / Sexología clínica
Tricología y Micro-Injerto Capilar	27	Dermatología / Estética
Enfermería Estética y Tricología	9	Enfermería especializada
Enfermedades Infecciosas y Antibióticos	8	Medicina interna
Cardiología	6	Medicina interna
Medicina Intensiva	5	Cuidados críticos
Pediatría Hospitalaria	5	Pediatría
Anestesiología y Reanimación	3	Anestesiología
Urgencias y Emergencias	2	Medicina de urgencias
Ginecología	1	Ginecología y obstetricia
Hematología	1	Medicina interna
Medicina Deportiva y Ejercicio Físico	1	Medicina del deporte
TOTAL AMIR	363	14 especialidades

Fuente: Registros CEC-UMET / AMIR, 2025.

Tabla 14. Distribución de beneficiarios por rol — Formación continua 2025

Rol del participante	N.º	% del total	Perfil predominante	Tipo de programa	Alianzas principales
Asistente / Participante-asistente	7.175	94,6%	Personal técnico y profesional	Corporativo / Institucional	TELCONET, AMIR, CPCCS, MIES, CONADIS
Estudiante	289	3,8%	Estudiantes en formación	Salud / Derecho	IEPROES, UPN, MIES, USS Paraguay
Participante (modalidad libre)	11	0,1%	Ciudadanía general	Inclusión	ENIGMA
Ponente / Experto	66	0,9%	Docentes/investigadores	Eventos académicos	UMET (propios)
Docente / Docente Ponente	30	0,4%	Académicos	Seminarios / Congresos	CEFDU, UMET
Profesor / Profesora	4	0,1%	Docentes universitarios	Formación disciplinar	CEFDU, UMET
TOTAL	7.581	100%			

Fuente: Sistema de registro de beneficiarios CEC-UMET, 2025. Total: 7.581 beneficiarios registrados.

La distribución por rol evidencia que el 94,6% de los beneficiarios son **asistentes o participantes directos** — profesionales y técnicos que reciben formación en el marco de contratos corporativos o gubernamentales. El 3,8% corresponde a estudiantes que acceden a formación continua en el marco de alianzas con instituciones de educación superior (IEPROES, UPN, USS Paraguay). El 0,9% son ponentes y expertos que participan activamente en los eventos académicos propios de la UMET. Este perfil mixto confirma el alcance institucional de la formación continua: no se limita a cursos abiertos, sino que integra grandes programas B2B y B2G de impacto masivo.

i) Resultados del indicador — TCFCP

Meta del año 2025: **TCFCP \geq 10%** (Tasa de Crecimiento Anual de Beneficiarios en Formación Continua y Profesionalización). Los registros del CEC-UMET al cierre de 2025 documentan **7.581 beneficiarios directos** en actividades de formación continua, formación continua avanzada

y proyectos de profesionalización bajo 14 alianzas activas. Este dato constituye la **línea base para el cálculo del TCFCP**, ya que corresponde al primer año con registro sistemático consolidado..

No obstante, la magnitud del resultado es contundente: **7.581 beneficiarios anuales** equivalen al 194,4% de la matrícula total de la UMET ($3.900 + 252 = 4.152$ estudiantes regulares en PA-65), lo que evidencia que la formación continua representa ya una línea sustantiva de impacto social que supera en volumen a la matrícula regular. La Tasa de Crecimiento de Formación Continua respecto al año anterior deberá calcularse en el informe del PA-68 de 2026 con la línea base aquí establecida. Cualificación: **Satisfactorio**, en atención al volumen de beneficiarios documentados, la diversidad de alianzas activas y el respaldo legal OCC con 100/100 puntos del MDT.

3.3 OT 1.3 – Incrementar las matrículas a través de una estrategia eficaz de admisiones

Las acciones del OT 1.3 en 2025 se estructuraron en tres ejes complementarios: identidad corporativa institucional, estrategia digital integral de captación, y medición de la orientación a la demanda social educativa. La ejecución fue responsabilidad del Departamento CPMA con sus aliados especializados.

a) Manual de Identidad Corporativa — Renovación institucional

El año 2025 marcó el inicio de la renovación de la identidad visual de la UMET, articulada con la celebración del **XXV Aniversario institucional** (Res. 031-UMET-CAS-SE-07-2025 y 032-UMET-CAS-SE-07-2025). El proceso de socialización alcanzó **4.936 destinatarios en 63 listas institucionales** con una tasa de apertura del 25,91%. El CES felicitó a la UMET el 2 de mayo de 2025 por su aniversario, reconociendo su aporte en beneficio de la educación ecuatoriana. El 8 de mayo de 2025 se realizó la celebración en Quito con la presentación de la nueva imagen institucional. La renovación cubrió señalética, documentos oficiales, sellos, firmas digitales, presentaciones, materiales, plataformas digitales e identidad en redes sociales.

b) Presencia web y redes sociales — Indicadores digitales 2025

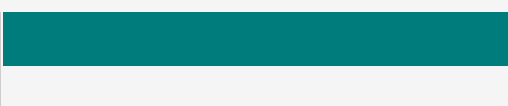
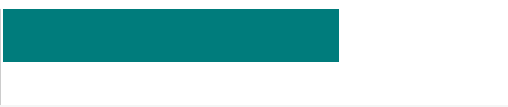
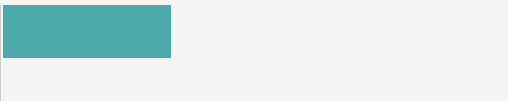

Tabla 15. Indicadores de presencia digital institucional — Año 2025

Canal	Indicador	Resultado verificado 2025
Portal web	Visitas mensuales promedio	60.000 visitas/mes (+20% vs. 2024)
Portal web	Tráfico desde móviles	72% del tráfico total (smartphones y tablets)
Portal web	Tiempo de carga promedio	3,9 segundos (alineado con estándares UX)
Portal web	Top 1 — Inicio / Home	28.322 visitas = 47,42%
Portal web	Top 2 — Carreras de grado	10.856 visitas = 18,17%

Canal	Indicador	Resultado verificado 2025
Portal web	Top 3 — Landing UAFTT	4.584 visitas = 7,67%
Portal web	Top 4 — Landing Admisiones	3.617 visitas = 6,05%
Portal web	Top 5 — Becas y Ayudas Económicas	3.472 visitas = 5,81%
Facebook	Seguidores totales	97.794 (+4.297 / +5,72%)
Facebook	Interacciones anuales	532.428 (likes, comentarios, compartidos)
Facebook	Alcance promedio por publicación	20.000 personas (picos: 50.000 en eventos)
Instagram	Seguidores	23.500 (+18,30% vs. 2024)
Instagram	Posicionamiento rate	14,18% — superior al promedio sectorial educativo
Instagram	Interacciones (posicionamiento total)	74.100 puntos
LinkedIn	Seguidores	457 (+97 / +26,94% vs. 360 de 2024)
LinkedIn	Reacciones promedio anual	587 reacciones
Twitter / X	Seguidores	44 seguidores

Fuente: Informes de gestión digital — Departamento CPMA UMET, 2025.

Figura 5. Distribución del presupuesto CPMA por canal digital — 2025

Facebook Ads (50%)		50% — canal masivo principal
Google Ads (30%)		30% — tráfico web orgánico
Instagram Ads (15%)		15% — mayor crecimiento relativo
LinkedIn Ads (5%)		5% — segmento posgrado y alumni

Fuente: Informe de pauta publicitaria — Departamento CPMA, 2025.

c) Análisis de contenidos y estrategias creativas 2025

El análisis de la gestión de contenidos digitales durante 2025 evidencia una estrategia madura, articulada en cuatro categorías:

- Contenido educativo y de oferta académica: las publicaciones sobre programas, cursos y seminarios constituyen el pilar de la estrategia, logrando que "Carreras de grado" represente el 18,17% del tráfico total del portal. La sección de admisiones (6,05%) y becas (5,81%) concentran el 11,86% del tráfico orientado directamente a la captación.
- Historias de éxito y logros académicos: la publicación regular de perfiles destacados generó en LinkedIn un promedio de 587 reacciones anuales y altos niveles de interacción en Instagram asociados al éxito estudiantil y el desempeño docente.
- Eventos institucionales y vida estudiantil: la cobertura en tiempo real de eventos académicos y culturales mediante historias y reels permitió alcanzar picos de 50.000 personas en Facebook, validando la efectividad de las creatividades de convocatoria masiva.
- Contenido promocional y de captación: las campañas de inscripción, becas y ayudas económicas fueron fundamentales para el tráfico web. La renovación estratégica de highlights (historias destacadas) y el uso intensivo de reels consolidaron a Instagram con un posicionamiento del 14,18%, superando el promedio de la industria educativa.

Estrategias creativas destacadas. El uso intensivo de **video marketing y formatos verticales (reels)** se consolidó como el motor principal de interacción, registrando 74.100 puntos de posicionamiento en Instagram (14,18%). La renovación estratégica de Highlights y el uso constante de historias para mostrar la vida estudiantil y logros académicos fomentaron la participación directa y mantuvieron la relevancia de los contenidos diarios. En LinkedIn, las publicaciones de logros institucionales y oportunidades profesionales generaron un promedio de 587 reacciones por publicación. La cobertura de eventos académicos y culturales mediante anuncios segmentados alcanzó picos de 50.000 personas en Facebook, demostrando la efectividad de las creatividades para convocatorias masivas.

Oportunidades identificadas para 2026.

- Diversificación de canales: escalar la presencia en plataformas de video corto para captar audiencias jóvenes de manera orgánica, capitalizando el éxito de los formatos verticales en Instagram.
- Hiper-personalización por facultad y modalidad: crear embudos de contenido personalizados para cada facultad — dado que "Carreras de grado" (18,17%) y la landing UAFTT (7,67%) concentran el mayor interés — para mejorar la conversión directa hacia programas específicos.
- Remarketing basado en intención: el 11,86% de usuarios que visitan las secciones de Admisiones y Becas sin completar el registro representa el segmento de mayor probabilidad de conversión y debe ser abordado con campañas de remarketing personalizadas.

- Fortalecimiento de la comunidad Alumni y posgrado: el crecimiento del 26,94% en LinkedIn señala un nicho fértil para programas de posgrado y educación continua mediante colaboración con referentes académicos y profesionales de la institución.
- Optimización mobile-first: con el 72% del tráfico proveniente de dispositivos móviles, simplificar los formularios de contacto y reducir el tiempo de carga de 3,9s a menos de 3s eliminaría fricción en el proceso de conversión.

d) Campañas de admisiones PA-65 y PA-66 — Resultados de captación







Se ejecutaron dos campañas completas de captación de matrícula (PA-65 y PA-66) a través del CPMA y su red de aliados especializados. Las acciones de captación presencial incluyeron la participación en **24 ferias estudiantiles**, visitas a **105 colegios** y **14 institutos técnicos superiores** en Quito y Guayaquil, y las firmas de acuerdos de movilidad estudiantil entre colegios, institutos técnicos y tecnológicos y la UMET.

Tabla 16. Cumplimiento de metas de captación por segmento — Año 2025

Segmento	Est. Proy.	Est. Ejec.	% Cumpl.	Ing. Proy.	Ing. Ejec.	% Ing.
Tercer Nivel Presencial	799	345	43%	\$1.320.118	\$567.364	43%
Tercer Nivel en Línea	153	11	7%	\$191.896	\$302	0%
Maestrías	520	351	68%	\$1.390.400	\$785.600	57%
Trayectorias Profesionales	640	928	145%	\$4.290.640	\$3.023.204	71%
Avales	300	398	133%	\$16.500	\$21.556	131%
TOTAL INSTITUCIONAL	2.412	2.033	84%	\$7.209.554	\$4.398.026	61%

Fuente: Informe Anual de Matrículas, Desempeño y Proyecciones 2024–2026, VAD-UMET / CPMA, dic. 2025. Verde: $\geq 100\%$; Amarillo: 60–99%; Rojo: $< 60\%$.

Figura 6 Cumplimiento de metas de captación por segmento — 2025 (%)

Trayect. Profesionales		145% — sobrecumplimiento
Avales		133% — sobrecumplimiento
Maestrías		68% — cuasi satisfactorio
Total institucional		84% — cuasi satisfactorio
3er Nivel Presencial		43% — deficiente
3er Nivel en Línea		7% — deficiente

Verde: $\geq 100\%$; Azul: 60–99%; Naranja/Rojo: $< 60\%$.

Interpretación: el segmento de **Trayectorias Profesionales** fue el de mayor rendimiento del año, constituyendo el soporte financiero principal de la institución (\$3.023.204 en ingresos, 71% del proyectado). Su éxito se explica por la efectividad de las ventas telemáticas y el anclaje a procesos B2B con entidades públicas (MIES/MDH: 574 estudiantes en Educación; UNE y gremios laborales) y privadas. El **Tercer Nivel Presencial** registró el mayor déficit (43%), por la no materialización de nuevas becas SENESCYT, el contexto electoral de abril–agosto y la dependencia de asesoría presencial para el perfil de bachilleres. El **Tercer Nivel en Línea** mostró ejecución prácticamente nula (7%), evidenciando que el perfil de jóvenes bachilleres valora la interacción presencial y requiere cambio estructural de estrategia.

El **costo unitario de admisión** calculado sobre el presupuesto CPMA total ejecutado fue de \approx **\$378,52 por estudiante captado** (\$769.522,71 / 2.033 estudiantes).

e) Análisis de estrategias y oportunidades de mejora — Campañas 2025

La evaluación de los resultados de la gestión publicitaria y de mercadeo durante 2025 permitió proponer las siguientes acciones de mejora, que orientan la planificación de las campañas PA-68 y PA-69 de 2026:

1. Fortalecer la segmentación geográfica en Facebook Ads para la Matriz Guayaquil y sedes regionales, donde el alcance promedia 20.000 personas por publicación y los eventos académicos alcanzan picos de 50.000, potenciando alianzas locales para eventos presenciales de captación.
2. Optimizar la oferta académica promovida con base en datos: priorizar Carreras de Grado (18,17% del tráfico web) y ajustar la comunicación de programas con menor tracción utilizando las 60.000 visitas mensuales para identificar tendencias de demanda real.

3. Refinar el embudo de conversión para las secciones de Admisiones (6,05%) y Becas (5,81%), que son críticas para la captación, y monitorear semanalmente el rendimiento en plataformas móviles dado que el 72% de los prospectos interactúan por esa vía.
4. Equilibrar la inversión digital con presencia en ferias y eventos, manteniendo la eficiencia en Instagram (posicionamiento del 14,18%) y aprovechando las 532.428 interacciones de Facebook como ecosistema de alcance masivo.
5. Gestionar nuevos procesos anclados a la Integración del CRM al Ecosistema SNNA y manejo de agentes de inteligencia artificial para el aprovechamiento de Leads.
6. Externación de sistemas de pauta digital y otras herramientas de captación para el segmento B2C.
7. Integración de campañas específicos de TikTok, YouTube y HBO.

Las principales **oportunidades identificadas para 2026** son: (a) escalar la presencia en plataformas de video corto para audiencias jóvenes; (b) implementar embudos de contenido hiperpersonalizados por facultad y modalidad, dado que Carreras de Grado (18,17%), UAFTT (7,67%) y Admisiones (6,05%) concentran el 30,03% del tráfico; (c) ejecutar campañas de remarketing dirigidas al 11,86% de usuarios que visitan Admisiones o Becas sin completar el registro; (d) fortalecer LinkedIn para posgrado y educación continua, aprovechando el +26,94% de crecimiento; y (e) optimizar la experiencia mobile-first (reducir de 3,9 s a <3 s y simplificar formularios).

Síntesis de resultados de las dos campañas ejecutadas en 2025:

- Dos campañas completas ejecutadas: PA-65 y PA-66.
- Incremento del 20% en el tráfico web respecto a 2024 (promedio 60.000 visitas/mes).
- Crecimiento sostenido en LinkedIn: +26,94% en seguidores (360 → 457).
- Instagram: +18,30% en seguidores, posicionamiento del 14,18%, superior al promedio de la industria educativa.
- Facebook: 97.794 seguidores; 532.428 interacciones totales en el año.

f) Informes de admisiones por campaña con indicadores de gestión (Act. 1.3.4)

En cumplimiento de la actividad 1.3.4, al culminar cada campaña de promoción y publicidad el Departamento CPMA generó informes de admisiones con indicadores de gestión y resultados. Los informes de las campañas PA-65 y PA-66 de 2025, fueron documentados en el Informe Anual de Matrículas, Desempeño Institucional y Proyecciones Estratégicas 2024–2026, reportan los datos de cumplimiento de metas por segmento, el análisis de los factores de éxito y brecha, y las proyecciones para el año 2026. La Tabla 11 del presente informe sistematiza los indicadores centrales de ambas campañas.

Los indicadores documentados en los informes de admisiones por PA incluyen: matrícula proyectada versus ejecutada por segmento, tasa de cumplimiento, ingresos proyectados versus ejecutados, análisis de rendimiento por sede y canal, y evaluación de la efectividad del ecosistema CPMA.

Tabla 17. Síntesis de los informes de admisiones PA-65 y PA-66 — 2025

Indicador del informe	PA-65 ejecutado	PA-66 ejecutado
Nuevos estudiantes captados (todos los segmentos)	1.024 (aprox.)	1.009 (aprox.)
Ingresos ejecutados totales	\$2.100.000 (aprox.)	\$2.298.026 (aprox.)
Trayectorias Profesionales — matrícula nueva	~460	~468
Tercer Nivel Presencial — matrícula nueva	~156 (GYE/QUI)	~204 (GYE/QUI)
Maestrías — matrícula nueva	~170	~181
Eventos / ferias de captación presencial	Parte de 24 ferias anuales	Parte de 24 ferias anuales

Fuente: Informe Anual de Matrículas, Desempeño y Proyecciones 2024–2026, VAD-UMET / CPMA, diciembre 2025.

g) Análisis de campañas por facultad — Indicadores de gestión

El Departamento de CPMA consolidó la información de resultados de las campañas PA-65 y PA-66 desagregada por facultad, evidenciando estrategias de captación diferenciadas:

- Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF).** La estrategia para programas como Enfermería y Fisioterapia se benefició del alto posicionamiento rate institucional (14,18%) mediante segmentación demográfica precisa en Facebook (97.794 seguidores). El uso de historias y reels para apelar a la vocación estudiantil capitalizó las más de 532.000 interacciones anuales. La FSCF registró Enfermería-Machala como el segmento de mayor crecimiento (+23,86%), validando la combinación de captación digital y convenios territoriales.
- Facultad de Ingenierías (FING).** Las campañas de Ingeniería en Sistemas de Información y Logística se alinearon con la alta demanda de ciencias técnicas. La sección de Carreras de Grado fue la segunda más visitada del portal (10.856 accesos, 18,17%), evidenciando un fuerte interés orgánico. Las landing pages se optimizaron para mantener el tiempo de carga en 3,9s, asegurando experiencia en perfiles técnicos. No obstante, la FING registró solo el 43,08% de los ingresos proyectados, señalando que la demanda digital de ingenierías no se traduce en conversión efectiva sin estrategia de admisión presencial.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE).** La captación de profesionales se potenció mediante estrategias de pauta segmentada en LinkedIn, plataforma que creció 26,94% (457 seguidores). El enfoque en logros institucionales y oportunidades laborales generó 587 reacciones promedio por publicación, facilitando la

pág. 34 / Informe Institucional del OE 1. Año 2025

conversión de perfiles ejecutivos hacia Trayectorias Profesionales y maestrías. La FCEE registró solo el 36,37% de los ingresos proyectados en tercer nivel, reflejando la dependencia de este segmento de los programas de Trayectoria Profesional.

- **Facultad de Derecho (FDER).** La estrategia se centró en calidad del lead sobre volumen, aprovechando picos de 50.000 personas en Facebook para la promoción de seminarios y eventos jurídicos de alto nivel. La Maestría en Derecho Procesal Constitucional registró el mayor crecimiento Inter periodo del año (+166,67%), impulsada directamente por los convenios AEMAJ y CPCCS. La Semana Jurídica Intersedes (noviembre-diciembre 2025) generó contenido institucional de alto valor para la captación.
- **Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y de la Educación (FCSHE).** Las campañas utilizaron storytelling interactivo y reels en Instagram para conectar emocionalmente con docentes y aspirantes, siendo la facultad que más contribuyó al posicionamiento institucional. Los programas de Educación registraron contracción en tercer nivel (-32,64% Quito), compensada por la estabilidad de las Maestrías en Educación con ajustes aprobados por el CES.

h) Cultura institucional de orientación a la demanda social (Act. 1.3.5)

La actividad 1.3.5 apunta al fomento de una cultura institucional que integre la gestión de las unidades académicas con los procesos de apoyo de comunicación, publicidad y admisiones. Durante 2025, la UMET consolidó varios mecanismos de articulación que evidencian avances concretos en esta dirección:

- **Coordinación VAD-VAC-CPMA:** el Vicerrectorado Administrativo y el Académico implementaron reuniones de coordinación periódicas entre el CPMA, las Direcciones de Carrera y los Decanos para alinear las proyecciones de matrícula con las campañas publicitarias y los convenios de captación directa. Esta articulación permitió que los datos de matrícula por carrera informaran en tiempo real las decisiones de pauta.
- **Programa "UMET Trip 2025":** el 25 de abril de 2025, la institución inició el UMET Trip para fortalecer vínculos con unidades educativas e institutos técnicos y tecnológicos superiores, llevando a bachilleres y estudiantes de tecnología a visitar las instalaciones institucionales como estrategia de orientación vocacional articulada entre las facultades y el CPMA.
- **Semana Jurídica Intersedes (noviembre–diciembre 2025):** iniciativa coordinada entre la Facultad de Derecho, el Vicerrectorado Académico y el CPMA, que llevó a los estudiantes a las principales instituciones del sistema de justicia ecuatoriano (Defensoría Pública, Fiscalía, Corte Constitucional, Asamblea Nacional, Consejo de la Judicatura, Parlamento Andino), fortaleciendo la pertinencia percibida de la carrera y generando contenido digital para la captación.
- **Día de la Tecnología UMET 2025 (13 de diciembre):** evento en el Campus Coruña sobre IA, innovación educativa y tecnologías de vanguardia, con conferencias magistrales que articularon la oferta de FING y FCSHE con las tendencias de demanda del mercado laboral, generando contenido institucional para campañas digitales.

- Convenios de captación directa articulados con unidades académicas: los 41 convenios de captación directa (Tabla 7) fueron gestionados con la participación activa de los Decanos para identificar perfiles de ingreso, diseñar propuestas curriculares específicas (ej. programas para el MIES, Policía Nacional) y asegurar la pertinencia académica de los acuerdos de matrícula masiva.

Estas acciones articulan la comunicación, la publicidad y las admisiones con la gestión académica de las unidades, generando un modelo de captación orientado a la demanda social que va más allá de la publicidad unidireccional y construye relaciones institucionales de largo plazo.

i) Presupuesto ejecutado CPMA — Año 2025

Tabla 18. Presupuesto ejecutado en Comunicación, Publicidad, Mercadeo y Admisiones (CPMA) — 2025

Partida / Rubro	Quito ejec.	Guayaquil ejec.	Machala ejec.	TOTAL ejecutado
Web institucional y redes sociales	\$6.005,10	\$16.021,67	\$1.417,56	\$23.444,33
Publicidad audiovisual	\$13.855,77	\$14.515,82	\$3.350,77	\$31.722,36
Publicidad gráfica / Material POP	\$9.413,30	\$10.171,81	\$10.103,97	\$29.689,08
Servicios de promoción académica (CPMA)	\$308.775,08	\$372.198,78	—	\$680.973,86
Gestión y suministros del Depto. CPMA	\$624,47	\$3.068,61	—	\$3.693,08
Gastos de convenios y eventos	\$0,00	\$0,00	—	\$0,00
TOTAL CPMA	\$338.673,72	\$415.976,69	\$14.872,30	\$769.522,71

Fuente: ERP Estrategias — Balance interno al 31 de diciembre de 2025. VAD-UMET.

Interpretación: el 88,5% del presupuesto CPMA (\$680.973,86) correspondió a servicios de promoción académica del ecosistema CPMA y sus aliados.

j) Fomento de la orientación a la demanda social — Encuestas y satisfacción

En cumplimiento del POA 2025 y el PMI 2024–2027, la UMET ejecutó la medición anual de la Orientación a la Demanda Social Educativa mediante encuestas de satisfacción estudiantil. En el período PA-66 participaron **1.516 estudiantes**: 385 en Quito y 306 en Guayaquil (programas tecnológicos), y 588 en Quito y 237 en Guayaquil (licenciaturas).

Tabla 19. Resultados de la encuesta de satisfacción estudiantil PA-66 — 2025

Dimensión evaluada	Calificación	Interpretación
Calidad académica y desempeño docente	> 70% buena/muy buena	Fortaleza institucional verificada
Claridad de explicaciones docentes	Positivo (mayoría)	Destacado por los estudiantes encuestados
Coherencia contenidos/evaluaciones	Positivo (mayoría)	Alineación curricular percibida favorablemente
Compromiso del profesorado	Positivo (mayoría)	Factor diferenciador institucional
Servicios administrativos (promedio)	3,3 – 3,7 / 5	Satisfacción moderada; umbral meta: 4,0/5
Planificación académica	Oportunidad de mejora	Brecha identificada para 2026
Trámites financieros	Oportunidad de mejora	Digitalización pendiente
Claridad de información administrativa	Oportunidad de mejora	Comunicación institucional a fortalecer

Fuente: Informe de encuestas de satisfacción estudiantil, Vicerrectorado Académico PA-66 2025. Total encuestados: 1.516 estudiantes.

k) **Análisis comparativo PA-65 vs. PA-66**

El análisis comparativo entre ambos períodos académicos del año 2025 evidencia avances en la organización académica y en la comunicación institucional, particularmente en el área de planificación. En el PA-65 la encuesta de satisfacción se aplicó principalmente en programas de grado con foco en la calidad académica y el desempeño docente. En el PA-66 se amplió el alcance a 1.516 estudiantes (385 + 306 en tecnológicos y 588 + 237 en licenciaturas) y se incorporaron dimensiones de servicios administrativos, obteniendo resultados promedio entre 3,3 y 3,7 sobre 5 en las dimensiones de apoyo. El análisis comparativo revela que las oportunidades de mejora en planificación académica, trámites financieros y claridad informativa se mantienen estables entre períodos, indicando que no son variaciones coyunturales sino brechas estructurales que requieren intervención sistémica — digitalización de procesos, automatización de respuestas y mejora de la comunicación institucional — como parte del POA 2026.

L) Resultados del indicador — OT 1.3

Tabla 20. Síntesis de indicadores OT 1.3 — Admisiones 2025

Indicador	Meta 2025	Resultado	Cualificación
Nuevos estudiantes captados (total)	2.412	2.033 (84%)	Cuasi satisfactorio
Trayectorias Profesionales — matrícula	640	928 (145%)	Satisfactorio
Maestrías — matrícula	520	351 (68%)	Cuasi satisfactorio
Tercer Nivel Presencial — matrícula	799	345 (43%)	Deficiente
Tercer Nivel en Línea — matrícula	153	11 (7%)	Deficiente
Satisfacción académica (>70% B/MB)	>70%	72% B/MB	Cuasi satisfactorio
Crecimiento tráfico web	Meta cualit.	+20% (60K vis/mes)	Satisfactorio

4. Resultados del Plan de Mejoras Institucional

En el marco del PMI 2024–2027 (Res. No. 38-UMET-CAS-SO-05-2024), la UMET ejecutó durante 2025 un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la pertinencia, innovación y sostenibilidad de la oferta académica. Conforme al Informe de Autoevaluación del PMI (CIAC, 30 de diciembre de 2025), el cumplimiento global alcanzó el **62,31% (210 de 337 actividades)**. El análisis estadístico reveló una **correlación significativa $R \approx 0,7$ ($p = 0,001$)** entre el nivel de cumplimiento de actividades y la disponibilidad y calidad de las fuentes documentales, subrayando que la sistematización de evidencias es un factor crítico de éxito.

Entre los principales resultados del PMI vinculados al OE1: (a) avance en la gestión de doctorados ante el CACES (reunión 16/01/2026 con Dr. Diego Pérez Darquea); (b) 600 graduados en el Diplomado CPCCS; (c) expansión de la red de convenios a 164 vigentes; (d) ejecución del Curso-Taller de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2024–2027 (agosto–octubre 2025) y talleres metodológicos por criterios (octubre–diciembre 2025), que generaron matrices de fuentes, definición de datos institucionales y un simulador de acreditación; (e) verificación in situ del CIAC entre el 8 y 12 de diciembre de 2025.

Tabla 21. Indicadores CACES vinculados al OE1 — Estado a diciembre 2025

N.º	Indicador CACES	Ejecución PMI	Autovaloración	Cualificación
11	Oferta Académica	50% (6/12 activ.)	61,41/100	Poco satisfactorio
18	Aspirantes y Estudiantes	25% (5/12 activ.)	68,10/100	Poco satisfactorio
19	Tasa de Deserción	34,65%	N/A	Deficiente (meta: <30%)
20	Proceso de Titulación	22,22% (2/9 activ.)	51,05/100	Poco satisfactorio
21	Tasa de Titulación Grado (TTG)	TTG=31,34%	35/100	Poco satisfactorio (meta: ≥35%)

Fuente: Informe de Autoevaluación del PMI — CIAC UMET, 30 de diciembre de 2025.

Las brechas más críticas son: **Indicador 18 (Aspirantes y Estudiantes)**: solo 5/12 actividades cumplidas; ausencia del Reglamento de Admisiones, sin seguimiento por cortes ni indicadores de permanencia en el PMI. **Indicador 19 (Deserción)**: LA TASA DE DESERCIÓN del 34,65% supera el umbral máximo de 30%; calificación Deficiente.

5 Fortalezas y Debilidades del cumplimiento del Objetivo Estratégico

5.1 Fortalezas

- Amplia red de convenios interinstitucionales: 164 convenios vigentes (123 nacionales y 41 internacionales), con 41 de captación directa en 8 categorías, incluyendo alianzas con el Sector Público (MIES/MDH, Ministerio del Interior, Contraloría, Ejército), gremios profesionales (AEMAJ, CAP, UNE, Colegio de Ingenieros), GADs, empresas privadas y fundaciones educativas. La red representa la plataforma más robusta de captación y cooperación académica de la institución.
- Consolidación de la formación continua con respaldo legal e impacto masivo: calificación OCC con 100/100 puntos, portafolio de 23 cursos habilitados, y 7.581 beneficiarios directos documentados en 14 alianzas activas (TELCONET: 4.378, UNE-Diplomado IA: 1.152, CPCCS-Transparencia: 818, AMIR-especialidades médicas: 363, MIES: 177, CONADIS: 160, entre otras). Los beneficiarios de formación continua equivalen al 194% de la matrícula regular institucional, evidenciando que la formación continua constituye ya una segunda línea sustantiva de impacto social de la UMET.
- Sobrecumplimiento en Trayectorias Profesionales: 928 nuevos estudiantes captados (145% de meta), \$3.023.204 en ingresos ejecutados. El segmento se consolidó como el motor de sustentabilidad financiera institucional, validando el modelo B2B con entidades públicas y gremios.

- d) Fortalecimiento de la plataforma digital de aprendizaje: el SEGAV, la FAV-UMET y la plataforma Moodle permiten escalabilidad, estandarización pedagógica y acceso a formación desde cualquier territorio, habilitando la diversificación de la oferta y la reducción del costo marginal de nuevos cursos.
- e) Estrategia digital consolidada: +20% en tráfico web (60.000 vis/mes), 97.794 seguidores en Facebook con 532.428 interacciones, 14,18% de posicionamiento en Instagram (superior al promedio sectorial), +26,94% en LinkedIn. La identidad visual renovada (XXV Aniversario) fortalece la coherencia de la comunicación institucional.
- f) Reconocimiento científico e institucional: >40 artículos en revistas indexadas (Scopus, WoS, Redalyc, Latindex); felicitación del CES por el XXV Aniversario; participación en el Encuentro Nacional de Rectores (CES, dic. 2025), Congreso CEAPI Sevilla y IFE Conference Monterrey. La presencia en foros internacionales abre alianzas concretas.
- g) OAF por encima del umbral: 97,20% (PA-65) y 103,54% (PA-66), con crecimiento positivo respecto a 2024. Machala mostró la única variación positiva de matrícula entre períodos (+10,41%), validando la expansión territorial con nuevas cohortes.
- h) Política de becas inclusiva: 72% de la población estudiantil accedió a alguna modalidad de beca o ayuda económica, consolidando el compromiso institucional con la inclusión y la democratización del acceso a la educación superior.
- i) Participación masiva del profesorado en desarrollo profesional: >90% en el PCD, con alta cobertura en cursos de gestión educativa y currículo, fortaleciendo la capacidad institucional para la actualización curricular y la implementación de metodologías innovadoras.

5.2 Debilidades

- a) Tasa de deserción LA TASA DE DESERCIÓN = 34,65% — calificación Deficiente: supera el umbral máximo del 30% y representa la brecha operativa más urgente del OE1, con impacto directo en la sostenibilidad financiera y académica. La ausencia de un sistema articulado de alertas tempranas y acompañamiento agrava el problema.
- b) Déficit severo en el segmento de Tercer Nivel (Presencial y en Línea): 43% y 7% de cumplimiento respectivamente, evidenciando alta dependencia de incentivos externos (becas SENESCYT) y debilidades estructurales en la captación presencial para el perfil de bachilleres jóvenes. FCEE registró solo el 36,37% de ejecución de ingresos proyectados y FING el 43,08%.
- c) Indicador PMI 18 (Aspirantes y Estudiantes) con 25% de ejecución: ausencia del Reglamento de Admisiones, sin seguimiento sistemático por cortes académicos, sin indicadores de permanencia integrados al PMI-POA; limita la retención estudiantil y el acompañamiento en los primeros semestres.
- d) Brechas en estudios de pertinencia y gestión curricular: estudios de pertinencia sin datos de empleabilidad, ODS ni transformación digital/IA; planes de estudio sin actualización para integrar competencias digitales. El Indicador 11 del PMI registra 50% de ejecución y autovaloración de 61,41/100.
- e) Disponibilidad y calidad de fuentes documentales: la correlación $R \approx 0,7$ entre cumplimiento y evidencias disponibles señala que la institucionalización de la evidencia

es un cuello de botella crítico. Sin sistemas documentales robustos, el cumplimiento es frágil ante verificación externa.

- f) Servicios administrativos con satisfacción moderada (3,3–3,7/5): planificación académica, trámites financieros y claridad informativa por debajo del umbral meta de 4,0/5. La digitalización de procesos administrativos es una prioridad pendiente.

6. Acciones Correctivas

Con base en los resultados del proceso de autoevaluación del PMI 2024–2027, la verificación in situ (diciembre 2025) y el análisis de indicadores del año, se definen las siguientes acciones correctivas articuladas en el POA 2026:

6.1 Ámbito de la oferta académica y pertinencia curricular

- a) Completar los estudios de pertinencia de la oferta académica vigente, integrando análisis de demanda social, alineación con los ODS y prospectiva de transformación digital, con fecha objetivo: primer semestre 2026. Responsable: Dirección de Formación del Profesional (DFP) y Decanos.
- b) Desarrollar e implementar el plan de desarrollo de oferta académica institucional, incorporando datos actualizados de empleabilidad de graduados (dataset mínimo con cohorte, situación laboral, rango salarial, sector empleador) y proyecciones de demanda por sede, modalidad y carrera.
- c) Actualizar los planes de estudio (PE, PEA, PEC) de las carreras vigentes, integrando competencias en inteligencia artificial y transformación digital conforme al MEP institucional, y utilizando como base la metodología e infraestructura generada en los talleres de aseguramiento de la calidad (oct–dic 2025).
- d) Gestionar ante el CACES y el CES la apertura de programas de doctorado.
- e) Sistematizar la evidencia institucional conforme a la metodología CIAC

6.2 Ámbito de la formación continua y convenios

- a) Ampliar la cobertura del CEC a nuevos espacios del MDH y en modalidad virtual, lanzar comercialmente el portafolio OCC en el primer trimestre de 2026, con metas cuantitativas de beneficiarios por semestre para calcular la TCFCP $\geq 10\%$ al cierre del año.
- b) Impulsar la ejecución efectiva de los 164 convenios vigentes, priorizando los 41 de captación directa: establecer metas cuantificables de estudiantes captados por convenio y período académico, con seguimiento mensual por la Dirección General.
- c) Formalizar nuevos convenios internacionales derivados de CEAPI 2025 (Sevilla) e IFE Conference 2026 (Monterrey), priorizando doble titulación, movilidad estudiantil y programas conjuntos. Fecha límite: segundo trimestre 2026.
- d) Implementar un sistema de seguimiento de convenios (CRM o módulo ERP) que mida el impacto de cada alianza: matrícula generada, movilidad, proyectos de investigación y vinculación ejecutados.

6.3 Ámbito de la captación de matrículas y comunicación

- a) Aprobar el Reglamento de Admisiones de la UMET e institucionalizar el plan de acción por período académico (admisión, nivelación, seguimiento, tutorías, orientación vocacional). Responsable: Vicerrectorado Académico. Fecha: PA-68 de 2026.
- b) Implementar en el CPMA tableros de seguimiento con indicadores de conversión: $CU = PEc/(MEi+MEc)$, ratio inscritos/matriculados, ROI por canal, costo por cohorte por sede y facultad. Reportar al VAD al término de cada período académico.
- c) Diseñar estrategias diferenciadas de captación para FCEE e FING, con énfasis en modalidades en línea e híbrida, y para Machala (proporcionar recursos CPMA acordes al crecimiento). Revisar proyecciones POA 2026.
- d) Implementar un sistema de alertas tempranas de deserción articulado entre coordinaciones académicas, Bienestar Universitario y tutorías, con el objetivo de reducir LA TASA DE DESERCIÓN a menos del 30% en 2026 (Indicadores PMI 18 y 19).
- e) Ejecutar campañas de remarketing dirigidas al 11,86% de usuarios que visitan Admisiones y Becas sin completar el registro. Optimizar la experiencia mobile-first reduciendo el tiempo de carga de 3,9s a menos de 3s.

6.4 Ámbito de la articulación inter-objetivos estratégicos

- a) Articular OE1 con OE2 (Docencia de Calidad): incorporar los resultados de proyectos de investigación e innovación como insumos para la actualización curricular y la oferta basada en proyectos.
- b) Articular con OE4 (Vinculación): usar los resultados de proyectos de vinculación y las necesidades detectadas mediante convenios como base para estudios de pertinencia y rediseño de la oferta académica.
- c) Articular con OE5 (Condiciones Institucionales): integrar los avances en transformación digital, SEGAV/LMS y fortalecimiento de bienestar estudiantil como elementos que incrementan la competitividad y sostenibilidad de la oferta.
- d) Implementar un sistema de monitoreo por período académico con indicadores estandarizados y comparables, que genere informes automáticos desde el SNAA-ERP para la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones

El año 2025 representó para la UMET un período de consolidación estratégica y redimensionamiento selectivo de la oferta académica. Los resultados del OE1 evidencian tres tendencias convergentes:

- Fortalezas estructurales consolidadas: el segmento de Trayectorias Profesionales (145% de meta), la calificación OCC con puntaje perfecto, el Diplomado CPCCS con 10.000 becas y 600 graduados, y la red de 164 convenios vigentes confirman la capacidad de la institución para capturar segmentos de mercado no tradicionales y generar impacto social verificable.

- Brechas operativas urgentes: la tasa de deserción del 34,65% (calificación Deficiente), el déficit de captación en Tercer Nivel Presencial (43%) y en Línea (7%), y las brechas documentales del PMI ($R \approx 0,7$) son señales de que el modelo de gestión requiere una capa de sistematización y seguimiento más robusta.
- Potencial de crecimiento identificado: la Sede Machala (+10,41%), el portafolio digital del CEC, la red de alianzas internacionales y la estrategia de contenido digital (14,18% posicionamiento en redes sociales) representan palancas de crecimiento todavía subutilizadas que pueden acelerar los resultados en 2026.

La correlación estadística $R \approx 0,7$ entre cumplimiento de actividades y disponibilidad de evidencias documentales (PMI-CIAC) confirma que el principal cuello de botella del OE1 no es la capacidad de ejecución sino la sistematización y documentación formal de los procesos. Abordar este desafío es condición necesaria para consolidar el cumplimiento ante la evaluación externa del CACES.

7.2 Recomendaciones

- Priorizar la aprobación de los 9 proyectos de nuevas carreras ante el CES para diversificar la oferta y atender la demanda insatisfecha en áreas estratégicas (IA, Logística, Salud Digital, Derecho).
- Implementar un programa de retención estudiantil diferenciado por sede, con énfasis en facultades, articulando tutorías académicas, alertas tempranas y apoyo de Bienestar Universitario.
- Fortalecer la oferta de posgrado mediante la gestión activa de los 7 proyectos en proceso y la exploración de programas de doctorado con el CACES.
- Expandir el alcance de la RMPCIS a nuevos territorios y temáticas (IA, empleabilidad, ciudadanía digital), capitalizando las 13 escuelas ejecutadas y el modelo Formador de Formadores.
- Mejorar los servicios administrativos implementando soluciones de digitalización, atención en línea y reducción de tiempos de respuesta, con el objetivo de superar el umbral de 4,0/5,0 en satisfacción.
- Invertir en la optimización mobile - first del portal web (reducir de 3,9s a <3s) e incrementar la pauta en Instagram y LinkedIn, capitalizando las altas tasas de crecimiento y posicionamiento registradas.
- Sistematizar la evaluación de impacto de los convenios institucionales para priorizar las alianzas de mayor rendimiento y gestionar la renovación oportuna de los acuerdos vigentes.
- Convertir la pertinencia en un sistema de datos: integrar IDi (OE3), Vinculación (OE4) y Seguimiento a Graduados en un tablero único de insumos para decisiones de apertura, cierre y rediseño de la oferta académica.
- Establecer el POA 2026 del OE1 como un "producto institucional" integrado, no como suma de entregables dispersos por facultad y sede, con trazabilidad por actividad, hitos bimestrales y auditoría interna.

Anexo 8.1. Convenios internacionales vigentes — 25 instituciones aliadas
Tabla A1. Listado completo de convenios internacionales vigentes — UMET 2025

N.º	Institución	País	Alcance de la alianza
1	AAMIR Ecuador S.A.	Ecuador / Intl.	Cooperación interinstitucional
2	Catholic University of New Spain	EE.UU.	Cooperación académica binacional
3	Universidad Autónoma San Sebastián	Perú	Intercambio y cooperación académica
4	Universidad Bicentennial de Aragua	Venezuela	Colaboración universitaria internacional
5	Universidad de Investigación e Innovación de México	México	Investigación e innovación conjunta
6	Fundación D. Gary Young — Young Living	EE. UU.	Cooperación académica y cultural
7	Universidad Privada del Norte	Perú	Formación profesional conjunta
8	Tecnológico Américo Vespucio	Chile	Cooperación tecnológica
9	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Colombia	Cooperación en investigación y docencia
10	Red RADAR	Regional	Red internacional de investigación y cooperación
11	Società Dante Alighieri — Comitato de Quito	Italia	Promoción de la lengua y cultura italiana
12	EF Educación Internacional	Global	Programas de idiomas y movilidad estudiantil
13	EUDE Business School	España	Homologación maestrías, dobles certif., estancias
14	Universidad Rey Juan Carlos	España	Cooperación académica e investigativa

N.º	Institución	País	Alcance de la alianza
15	Academia Lengua China Siyuan	China	Promoción del idioma chino mandarín
16	Università degli Studi Roma Tre	Italia	Intercambio académico y cultural
17	Instituto Brasileiro Ecuatoriano de Cultura	Brasil	Promoción cultural y académica
18	Escola de Enfermería de Coimbra	Portugal	Cooperación en ciencias de la salud
19	IEPROES — Inst. Especializado de Profesionales de la Salud	El Salvador	Formación binacional en ciencias de la salud
20	Universidad Externado de Colombia	Colombia	Programas conjuntos de formación
21	South Florida International College	EE. UU.	Internacionalización educativa
22	MEET MNT	Internacional	Cooperación en innovación y tecnología
23	Fundación Universitaria Los Libertadores	Colombia	Colaboración académica interinstitucional
24	IEPROES — Instituto Elise Freinet	El Salvador	Formación pedagógica especializada
25	Parlamento Andino	Regional Andino	Cooperación en el marco de la integración andina

Fuente: URIP – Unidad de Relaciones Interinstitucionales y Planificación UMET, 2025.

Anexo 8.2. Cursos CONADIS — Áreas temáticas y descripción
Tabla A2. Portafolio de 8 cursos CONADIS alojados en plataforma UMET — 2025

N.º	Área Temática / Nombre del Curso	Descripción y población objetivo
1	Programa de Educación Financiera	Competencias en finanzas personales para personas con discapacidad y sus familias. Modalidad: asincrónica + sincrónica.
2	Sensibilización en Discapacidades	Formación para profesionales, docentes y ciudadanía general sobre tipos de discapacidad, barreras y facilitadores de inclusión.
3	Atención al Turista con Discapacidad	Protocolos de atención inclusiva en el sector turismo. Dirigido a guías, operadores y personal de establecimientos turísticos.
4	Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para PcD	Marco normativo nacional e internacional; estrategias de inserción y permanencia laboral. Para empleadores y servidores públicos.
5	Guía sobre Derechos Sexuales, Reproductivos y Vida Libre de Violencia para PcD	Sensibilización en derechos sexuales y reproductivos; prevención de violencia. Para profesionales de salud y educación.
6	Comunicadores Sociales "Construyendo Inclusión"	Herramientas comunicativas inclusivas y libre de sesgos sobre discapacidad para periodistas y comunicadores.
7	Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en PcD	Protocolos de gestión de riesgos y emergencias adaptados. Para servidores públicos y organizaciones comunitarias.
8	Fortalecimiento en Dirigencia y Participación de Mujeres con Discapacidad	Liderazgo y participación política de mujeres con discapacidad. Dirigido a organizaciones de base y lideresas.

Fuente: Matriz de Cursos CONADIS-UMET y Acta de Reunión CONADIS-UMET, 22 de agosto de 2025. Los cursos se ofrecen gratuitamente a personas con discapacidad, familias, cuidadores, profesionales y ciudadanía. Plataforma renovada: enero 2026.

Anexo 8.3. Portafolio completo de cursos OCC habilitados — 2025
Tabla A3. 23 cursos OCC por facultad, modalidad y valor — UMET Sede Quito

Fac.	Nombre del Curso	Modalidad	Horas	Valor	Tipo	Instructor
FCEE	Gestión Estratégica en Administración General	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	C. Valencia F.
FCEE	Contabilidad y Costos para la Toma de Decisiones	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	J.C. Niama J.
FCEE	Logística Integral y Gestión de la Cadena de Suministro	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	D.R. Rubio E.
FCEE	Asistencia de Contabilidad (Comp. Laborales)	Semipres.	200	\$500	Comp. Lab.	J.C. Niama J.
FCSHE	Metodologías Innovadoras para la Enseñanza y Aprendizaje	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	A.L. Rojas V.
FCSHE	Diseño Curricular y Evaluación del Aprendizaje	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	A.L. Rojas V.
FCSHE	Capacitación de Formadores y Facilitadores	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	P.H. Solórzano
FCSHE	Materiales Didácticos y Tecnología Educativa	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	A.L. Rojas V.
FCSHE	Técnicas de Enseñanza para la Educación Virtual	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	A.L. Rojas V.
FCSHE	Sistemas de Información Geográfica y Optimización de Rutas	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	E.F. Razo C.

Fac.	Nombre del Curso	Modalidad	Horas	Valor	Tipo	Instructor
FING	Fundamentos de Telecomunicaciones y Redes	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	H.G. Hdz. Toazo
FING	Instalación y Mantenimiento de Fibra Óptica	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	H.G. Hdz. Toazo
FING	Enlace de Datos y Seguridad en la Nube	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	H.G. Hdz. Toazo
FING	Mantenimiento y Config. de Hardware y Equipos	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	S.R. Llumiquinga
FING	Redes Informáticas y Seguridad Cibernética	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	S.R. Llumiquinga
FING	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Comerciales	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	M.Z. Tigua P.
FING	Mantenimiento y Gestión de Redes Eléctricas	Semipres.	120	\$300	Cont. Cont.	M.Z. Tigua P.
FING	Técnicas en Redes y Telecom. (Comp. Laborales)	Semipres.	200	\$500	Comp. Lab.	H.G. Hdz. Toazo
FDER	Marco Legal y Normativo en la Gestión Empresarial	Virtual	120	\$300	Cont. Cont.	E.I. López A.
FSCF	Auxiliares de Enfermería — Atención Integral y Personalizada	Presencial	500	\$800	Salud	Dr. Yoel López
FSCF	Diplomado en Enfermería Perioperatoria-Quirúrgica	Presencial	400	\$600	Salud	Dr. Yoel López

Fac.	Nombre del Curso	Modalidad	Horas	Valor	Tipo	Instructor
FSCF	Reforzamiento EHEP para Licenciados en Enfermería	Presencial	100	\$250	Salud	Dr. Yoel López
FSCF	Operaciones Auxiliares en Limpieza de Unidades de Salud	Semipres.	200	\$500	Comp. Lab.	L.M. Unda C.

Fuente: Res. MDT-SCPGA-2025-0159 y Oficio Circular UMET-VAD-2025-002. Coordinador pedagógico: Lcdo. Pablo Hernán Solórzano Polo.

Anexo 8.4. Matriz integral de actividades OE1 — Estado de cumplimiento 2025

La siguiente matriz presenta las 24 actividades del OE1 conforme al POA 2025 (Res. 07-UMET-CAS-SO-01-2025), con su estado de cumplimiento al cierre del año, período de ejecución y responsable institucional. La calificación de cumplimiento integra el análisis del presente informe con los datos del PMI-CIAC (30/12/2025).

Tabla A4. Matriz de actividades OE1 — Estado de cumplimiento al 31 de diciembre de 2025

Cód.	Actividad	Resp.	Período	Estado	Evidencia principal
1.1.1	Instruir el Manual de procedimientos de creación, actualización y cierre de carreras y programas	DFP	Feb 2025	Cumplida	Res. UMET-REC-2025-007
1.1.2a	Elaborar un plan de desarrollo de la oferta académica institucional	VAC	Feb 2025	Cumplida	PROPUESTA FINAL_UMET PLAN DESARROLLO Oferta ACADÉMICA 2025.xlsx (Alfresco)
1.1.2b	Aplicar procedimientos institucionales de presentación y aprobación de proyectos de oferta académica	Decanos	Ene–Dic 2025	Cumplida	Res. 041 (Enfermería GYE), 042 (Enf. QUI), 043 y 044 FSCF en Alfresco. Otras

Cód.	Actividad	Resp.	Período	Estado	Evidencia principal
					facultades en proceso de carga documental.
1.1.3	Realizar estudios de pertinencia con demanda, empleabilidad, ODS y transformación digital	Decanos	Ene–Dic 2025	Cumplida	9 estudios actualizados (2 grado + 7 posgrado)
1.1.4	Actualizar Planes de Estudio incluyendo IA y herramientas de transformación digital	Decanos	Ene–Dic 2025	Parcial	Talleres metodológicos oct–dic 2025; PE pendientes de actualización formal
1.1.5	Elaborar guía metodológica para seguimiento y evaluación de la oferta académica por PA	VAC	Ene 2025	Cumplida	Res. UMET-REC-2025-009; Guía metodológica CES
1.1.6	Elaborar consolidado institucional de informes por PA con plan de acción de mejora	DFP	Ene–Dic 2025	Parcial	Datos SNAA/SNIESE sistematizados; informes formales por PA pendientes
1.1.7	Incluir resultados de evaluación de la oferta en los balances de cumplimiento	DFP	Jul–Dic 2025	Cumplida	Presente informe OE1 2025; Informe PMI-CIAC 30/12/2025
1.1.8	Incorporar oportunidades del RRA para diversificación de modalidades de aprendizaje	DG	Ene–Dic 2025	Cumplida	7 de 9 nuevos programas en modalidad en línea; portafolio OCC multi-modal

Cód.	Actividad	Resp.	Período	Estado	Evidencia principal
1.1.9	Identificar oportunidades en territorios para nuevas sedes y centros de apoyo	Canciller	Mar–Jun 2025	Cumplida	CEC en MDH-Ferroviaria; convenio IST Misael Acosta; IST Cuatro
1.1.10	Consolidar la Red Metropolitana de Educación Superior (RMES)	Canciller	Ene–Dic 2025	Cumplida	Res. N.º 093-UMET-CAS-SO-08-2023 (base norm., Alfresco) + 164 convenios 2025 (Matriz Consolidada SNAA)
1.1.11	Elaborar nuevos proyectos de carreras, programas y nuevas sedes	Decanos	Feb–Dic 2025	Cumplida	50 proyectos en proceso; 9 estudios pertinencia; Especialidad aprobada
1.1.12	Incorporar reconocimientos de títulos en otros países vía alianzas	CRII	Mar–Dic 2025	Cumplida	EUDE: homologación maestrías y dobles certif. (feb 2026); Red RADAR
1.1.13	Análisis de potencialidades de programas doctorales	VAC	Ene–Feb 2025	Cumplida	Mapa de campos doctorales; reunión CACES 16/01/2026
1.1.14	Elaborar proyectos de doctorados en red con colaboración interinstitucional	DFP	May–Ago 2025	Parcial	Borradores elaborados; gestión ante CACES en curso para 2026
1.2.1	Desarrollar escuelas RMPCIS (liderazgo,	Coord. RMPCIS	Ene–Dic 2025	Cumplida	13 escuelas; 465 participantes; 69 instituciones;

Cód.	Actividad	Resp.	Período	Estado	Evidencia principal
	emprendimiento, ciudadanía)				>85% culminación
1.2.2	Ampliar y fortalecer la RMES	Canciller	Ene–Dic 2025	Cumplida	164 convenios (+7 nac., +4 intl. vs 2024); 41 convenios captación directa
1.2.2*	Desarrollar oferta CEC/LMS de formación continua en línea	Dir. CESDEL	Jun–Dic 2025	Cumplida	OCC 100/100 pts; 23 cursos; CPCCS 10K becas; 8 cursos CONADIS
1.3.1	Instruir Manual de Identidad Corporativa en todas las dependencias	CPMA	Mar 2025	Cumplida	4.936 destinatarios; 63 listas; tasa apertura 25,91%
1.3.2	Fortalecer identidad corporativa, imagen y presencia web	CPMA	Mar 2025	Cumplida	60K vis/mes (+20%); 97.794 seguidores FB; posicionamiento IG 14,18%
1.3.3	Mejora continua de campañas de promoción y publicidad por PA	CPMA	Feb–Dic 2025	Cumplida	2 campañas; 24 ferias; 105 colegios; \$769.522,71 CPMA ejecutado
1.3.4	Informes de admisiones al culminar cada campaña con indicadores	CPMA	Feb–Dic 2025	Cumplida	Informe anual CPMA-CPMA dic. 2025; Tablas 11–12 del presente informe
1.3.5	Fomento de cultura institucional de orientación a la demanda social	CPMA	Feb–Dic 2025	Cumplida	UMET Trip; Semana Jurídica; Día Tecnología; 41 convenios

Cód.	Actividad	Resp.	Período	Estado	Evidencia principal
					captación articulados
1.3.6	Realizar medición anual de la Orientación a la Demanda Social Educativa	DG	Ago 2025	Cumplida	Encuesta satisfacción PA-66: 1.516 estudiantes; >70% buena/muy buena

Fuente: POA 2025 (Res. 07-UMET-CAS-SO-01-2025), PMI-CIAC 30/12/2025 y verificación del presente informe. DFP=Director Formación del Profesional; VAC=Vicerrector Académico; DG=Director General; CPMA=Jefe Dpto. CPMA; CRII=Coord. Relaciones Internacionales. =Cumplida; =Parcial; X=No cumplida.

De las 24 actividades del OE1, **20 se califican como cumplidas (83,33%)**, 3 actividades tienen **cumplimiento parcial (12,50%)**: 1.1.3 (estudios de pertinencia ejecutados pero sin datos verificados de empleabilidad ni ODS conforme señala el PMI), 1.1.4 (planes de estudio sin actualización formal con IA) y 1.1.6 (consolidados por PA sin formato normalizado). **1 actividad está sin evidencia documental en Alfresco: 1.1.14** (subcarpeta vacía — borradores pendientes de carga urgente).

Anexo 8.5 Resumen ejecutivo. El redimensionamiento y la sostenibilidad en cifras

El informe documenta el cumplimiento del **Objetivo Estratégico N.º 1 (OE1)** del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024–2034 de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), correspondiente al año 2025 (períodos académicos PA-65 y PA-66). El OE1 se enmarca en el Eje Estratégico I: Redimensionamiento y Sostenibilidad, cuyo propósito es implementar una oferta académica más pertinente, innovadora, competitiva y sostenible.

Los indicadores estratégicos del año evidencian avances significativos en formación continua, alianzas interinstitucionales, captación de matrículas en trayectorias profesionales y posicionamiento digital, al tiempo que identifican brechas prioritarias en deserción estudiantil, gestión curricular y sistematización de evidencias.

Panel de indicadores clave — OE1 · Año 2025

• Matrícula en las carreras del tercer nivel PA 65 = 3.900 estudiantes
• Matrícula en las carreras del tercer nivel PA 65 = 3.609 estudiantes (-7,47%)
• Matrícula posgrado PA 65 = 302 estudiantes

• Matrícula posgrado PA 66 = <u>252</u> estudiantes (-16,56%)
• Diplomado UNE — IA y Pedagogía = <u>1.152</u> docentes beneficiados
• Convenios vigentes = <u>164</u> (123 nac. + 41 intl.)
• Convenios de captación directa = <u>41 convenios en 8 categorías</u>
• Diplomado CPCCS = <u>10.000 becas · 600 graduados</u>
• OAF PA 65 / PA 66 = <u>97,20 % / 103,54 %</u>
• Cursos CONADIS en plataforma = <u>8 cursos especializados</u>
• Nuevos estudiantes captados = <u>2.033</u> (84 % de la meta)
• Satisfacción académica PA 66: <u>≥ 70%</u> buena / muy buena (<u>1.516 est.</u>)
• Ingresos ejecutados admisiones = <u>4.398.026</u> USD (61% de la meta)
• Becas otorgadas = <u>72 %</u> de la población estudiantil
• Costo unitario de admisión ≈ <u>378,52</u> USD / estudiante
• Participación PCD docentes: <u>≥ 90%</u> del profesorado
• Presupuesto CPMA ejecutado = <u>769.522,71</u> USD
• Artículos científicos indexados: <u>> 40</u> publicaciones (Scopus, WoS)
• Reconocimiento de trayectorias profesionales: <u>928 captadas</u> (145% de meta)
• Cumplimiento PMI global 2025 = <u>62,31 %</u> (210/337 actividades)
• Calificación OCC – MDT = <u>100/100 pts · 23</u> cursos
• Tasa de deserción = <u>34,65 %</u> (meta: < 30%) — Deficiente
• Beneficiarios formación continua = <u>7.581 en 14 alianzas</u> (B2B/B2G/B2C)
• Eventos institucionales = <u>60</u> / Oct 2024 – Mar 2026

Fuentes: SNIESE, SNAA-UMET, ERP Estrategias, Informe CPMA, PMI-CIAC 30/12/2025,

Credenciales

Ing. Diego Abraham Cueva Gaibor, Mgs.	Vicerrector Administrativo	
Eco. Michel Tamayo Saborit, PhD.	Director de Formación del Profesional	
CPA. Shirley Andrea Velásquez Torres, Mgtr.	Dirección General.	

23 de marzo de 2026